Diario de Valencia

Año XI | Oficinas: San Martín, núm. 2 | Miércoles 27 Abril de 1921 | Teléfono 681.—Apartado 122 | Núm. 3.510

DESDE MADRID

Codicia e imprevisión

En términos generales no se presenta mal el año agrícola. En algunas regiones hay fundadas esperanzas de copiosa recolección. En otras, que puede ser buena, la cosecha será menos que mediana. Y todavía hay otras en las que la perspectiva es mucho más triste; se consideran irremisiblemente perdidos los dineros, estériles los esfuerzos del labrador. No llovió a tiempo o no ha llovido, y mueren los campos bajo el azote de la sequía.

No hay ninguna falta, ni ningún pecado individual o plural, observadlo bien, que no vaya contra la vida del individuo o de la especie y que no hiera de algún modo a la sociedad. El mejor seguro de vida, de grandeza y prosperidad del género humano está en el cumplimiento de las leyes divinas. Los pueblos que practican las virtudes no suelen conocer la miseria, aunque tengan trato habitual con la pobreza. Contra las leyes divinas pecan los codiciosos o aquellos que no saben, o si lo saben no tienen voluntad para ponerles freno. Estos frecuentes infortunios de las malas cosechas porque no llueve, o de la pérdida de los esquilmos porque los arrastra la inundación, llegan llamados, o vienen traídos por la codicia y por la imprevisión de los hombres. No sería difícil probar que por tierras sedientas y por los campos por donde pasa desbordado el turbión, o por sus proximidades, pasó antes el hacha caciquista que taló las cuencas de los ríos y despobló las montañas y descuajó bosques inmensos y echó a tierra tantos millares de árboles que eran como brazos que se elevaban constantemente al cielo, implorando la lluvia. Y ese gran pecado lo viene purgando la clase labradora en las sequías y en las inundaciones que matan sus esperanzas.

Recientemente un escritor de la extrema izquierda, don Julio Senador Gómez, ha publicado un notable artículo, hablando del agua, o más bien, de la falta de ella, y dice: «Las consecuencias del descuaje están patentes. Aquí, largos bancos de arenisca estéril, deportados por las avenidas. Allí, anchos arroyos llenos de guijarros arrastrados por aluviones. Al fondo, las laderas cenicientas hendidas como a zarpazos por los desagües de las cimas, y entre esta desvastación, el pobre trigo que en vano pugna por nacer. Para ayudarle a que nazca se inventa cada día un artificio. Se discurren arreglos de tarifas, prohibiciones a la importación, precios mínimos, recargos de aranceles. Todo inútil... Por ambos lados del camino van pasando bodegas humildes, palomares despoblados, tapias desmoronadas, pueblluchos medio en ruinas... He ahí, por ejemplo, a Peña del Campos. Coeficiente de emigración en 20 años; ¡el 41 por 100! Camino adentro, a la derecha, está Villasirga. A principios del siglo XIX tenía en aquel término 40.000 ovejas una sola familia, de apellido Benavides. Hoy no habrá tantas ovejas en 40 pueblos. Y el señor Senador Gómez va describiendo las desolaciones de los páramos de Villambroz, de las tierras resecas de Lonias y la gran sequía de Tierra de Campos, cuyas 32 aldeas arrojaban un día un ejército de 34.000 soldados contra el Pretor Postumio Albino, teniendo hoy en junto ese partido judicial, que es el de Frechilla, 27.000 habitantes.

Así es ahora, dice el articulista, la fantástica región llamada clásicamente el «granero de España». Ya por fortuna, las gentes empiezan a comprender el error tremendo de las talas. Ya empiezan a mirar el porvenir con temor y piensan en posibles rectificaciones. Se diría que han oído restallar en el aire los latigazos de Machado:

«El hombre de estos campos, que incendia los pinares
y su despojo aguarda como botín de guerra,
antaño hubo raído los negros encinares,
talado los robustos robledos de la sierra.
Hoy ve sus pobres hijos huyendo de sus lares,
la tempestad llevarse los limos de la tierra...»

Ese ha sido el resultado de la codicia y de la imprevisión de los hombres. Algunos, amparados por las oligarquías que durante tantos años han desgobernado a España y convertídola en inmenso Aventino, a donde acudían los más innobles y repugnantes caciques para repartirse el botín, se hicieron ricos; pero la clase labradora, en cambio, los honrados cultivadores de la tierra, han paladeado y siguen gustando todas las amarguras, viendo sus trojes vacíos, sin esperanza de que los llene la próxima cosecha, y algunas veces que los tuvieron repletos, llegó hasta ellos el turbión de la torrentera desbordada, y les llevó a los esquilmos, y los aperos y los pobres ajuares, y aún vieron desaparecer, corriente abajo, las cunas en que dormían los hijos de sus entrañas...

MIGUEL PEÑAFLOR.

La naranja en Noruega

La Cámara de Comercio ha recibido del señor ministro de Estado el siguiente telegrama:

«Disposición del Gobierno noruego a que usted se refiere en telegrama día 20 es consecuencia de haber cesado el régimen establecido en el Tratado de comercio entre España y Noruega, que fué denunciado por Noruega, según anuncio publicado en «Gaceta» del 15 Noviembre último; aunque Gobierno su majestad propuso prórroga dicho régimen por tres meses, Gobierno noruego no dió respuesta, por lo cual, terminados los efectos del Tratado, ambos países se aplican a las tarifas máximas mientras no se establezca un nuevo arreglo. Ministro Noruega tiene anunciado su viaje a Madrid y trataré de ver si es posible concertar un arreglo provisional que resulte beneficioso para intereses generales de nuestra producción.»

Ejercicios espirituales

Para señores Sacerdotes

En Santo Espíritu del Monte

Desde el día 1 hasta el 7 de Mayo de 1921. Director, reverendo Padre Bernardo Verdú.

Los señores Sacerdotes que deseen practicar los santos ejercicios avisarán con anticipación en la Residencia de Padres Franciscanos, San Lorenzo, 2; en Secretaría Arzobispal, o bien escribirán directamente al reverendo Padre Superior de Sancti-Spiritus (Gilet).

En el apeadero de Gilet esperará a los señores Sacerdotes la tartanita del convento, a los trenes correo y de la tarde.

Nota.—Se advierte a los señores ejercitantes que el tren que sale de Valencia a las 7'45 de la tarde está suspendido temporalmente; por lo tanto, para ir a Sancti-Spiritus necesitan salir en el de las 7'15 de la mañana o en el de la 1'15 de la tarde.

100 pesetas

gratificaré en el acto de la entrega de las llaves al que me proporcione un piso principal o segundo, sin ascensor, o tercero con él, de 125 a 175 pesetas mensuales. Razón, en esta Administración.

: R. MONSERRAT :
Modista
Se necesitan operarias
Calle de Canalejas, 4, segundo

Dr. Bellver García
Cirugía : Vías urinarias : Venéreo : Sífilis
APLICACIÓN DEL 606
Consulta: De 11 a 1 y de 6 a 8
Carniceros, 2, pral. (Esquina a la de Santa Teresa)

Banco Comercial Español
VALENCIA
Calle de la Paz, 14
Apartado Correos, número 39 — Dirección telegráfica: "COMERBANK"
Agencias: Castellón, Alcira y Gandía
Ofrece a sus clientes cuantas facilidades precisen para las operaciones siguientes: Cuentas corrientes a la vista en pesetas y moneda extranjera, abonando ventajosos intereses. Aceptaciones y domiciliaciones. Depósitos de valores libres de derechos de custodia a los cuentacorrentistas. Cobro y negociación de cupones. Giros, órdenes telegráficas de pago y cartas de crédito. Descuento y negociación de letras comerciales sobre todas las plazas de España y del extranjero. Compra y venta de valores.
CAJA DE PREVISIÓN
Para fomentar el ahorro abre libretas con bonificación del tres y medio por ciento interés anual.
Horas de Caja: De 10 a 1 y media, y de 3 y media a 4 y media

Anotaciones barcelonesas

Arquitectura

Los tiempos cambian. Pasó ya aquél en que se cultivó, con apasionada vehemencia, en Barcelona, un estilo arquitectónico que produjo casas de alquiler y «torres» de desconcertante aspecto. Fué cuando surgió una tendencia artística que se llamó «modernista», que particularísimamente ha servido para decorar peluquerías. Originó el modernismo la corrupción, en nuestras latitudes, de ciertos temas del prerrafaelismo inglés y de aquellos fideos retorcidos del cartelista parisién Mucha. Los arquitectos, los decoradores, todos los que se dedicaban a las manifestaciones del arte aplicado, iniciaron una especie de torneo para ver quién se superaba en originalidad, y se tuvieron, realizándose, «pensades», como se dice en catalán, estupendas. Alguno de estos artistas, claro es, poseía cualidades de alto valor, que empleadas de modo distinto hubieran rendido quizá maravillosos frutos. Llegóse a un frenesí en la ocurrencia y vino por fin la bancarrota de la fantasía arquitectónica y decorativa. A ello contribuyeron diversos factores; más que las «ventanas parabólicas» de Pío Baroja, las frases rimbombantes y excesivas de un famoso político francés, huésped de Barcelona. Más tarde, Eugenio d'Ors, en las páginas de su «Bien plantada», aludió claramente a un sentido de orden y proporción, y exaltó aquellas ochocentistas «torres» amablemente neoclásicas. Bellos ejemplares de «torres» y masías de tal gusto se encuentran todavía por los alrededores de Barcelona.

Y ahora—¡oh, felizmente!,—huyó en definitiva el «modernismo» y la «pensada». Se ha comprendido que una arquitectura, con todas sus consecuencias formales y decorativas para el resto de las artes aplicadas, no es un producto arbitrario y subjetivo, sino una razonable e inspirada evolución objetiva que las épocas y sus necesidades hacen nacer. Existen en el actual arte catalán—un poco envenenado de cesanismo y otros ismos congéneres, en sus aspectos pictórico y escultórico,—¡qué se le va a hacer!; es preciso «llevar el reloj a la hora de Europa», aunque a veces se confunden las islas británicas y todo el continente, nobilísimas tendencias hacia una interpretación de la expresión y el sentido nacional, tomando como base la verdadera tradición que se encuentra en las viejas formas, adaptándolas a las manifestaciones modernas y urbanas o aceptando su espíritu para infundirlo, medido convenientemente, en la creación actual. Y estos dos señales: vuelta a los estilos clásicos, y direcciones nacionalistas, parecen animar la generalidad de las últimas construcciones barcelonesas.

¿Será preciso decir que no me siento partidario—bien al contrario—del «pastiche», de ver, en la casa de hoy, conventuales muebles del tiempo de Felipe IV? ¿Convendría añadir que sin abandonar los dictados de la lógica eterna y de la estética inmutable—perfecta matemática,—el arte, apoyado sin duda en una manera geográfica, racial, tradicional, debe transformarse siempre que los hechos y las nuevas exigencias de la vida lo demanden, y abordar invenciones de forma, estilo y ornato? Para mí, y nadie que se fije en la intención de lo que voy a escribir, se escandalizará; un excelente y confortable cuarto de aseo en una casa moderna es casi una creación partenópea, más interesante que una reproducción griega o gótica. Me complacen las nuevas tendencias constructivas y decorativas de Barcelona, en general, y desde luego las prefiero, porque me parecen más discretas y sin ofensa, a aquellas de antaño, aunque se insinuaran a veces conatos de «genialidad».

El "Código de Barcelona"

La Conferencia Inernacional de Comunicaciones ha terminado. La Conferencia de Barcelona, como se la ha llamado, ha concedido a la gran urbe catalana, durante varias semanas, un alto rango político.

Ya han marchado a sus países respectivos todos los delegados extranjeros y todos se han expresado en términos de gran entusiasmo, indudablemente sincero, al aludir a la hospitalidad barcelonesa y a las innúmeras bellezas de la ciudad y sus alrededores.

En la historia de Barcelona figurará como un hermoso capítulo éste de la reunión internacional para discutir arduos temas de comunicaciones.

M. Hanotaux, el ilustre presidente de la Conferencia, diplomático eminente, a quien se encargó la representación oficial francesa en las memorables fiestas romanas para la canonización de Santa Juana de Arco, ha tenido en la sesión de clausura de la Conferencia de Barcelona elocuentes palabras dedicadas a la ciudad. Además propuso que las convenciones internacionales de transportes y tránsito, elaboradas por la Conferencia, sean designadas en el mundo con el nombre de Código de Barcelona, en memoria y honor de aquellas leyes medioevales catalanas del Consulado de mar, reglamentación primera de la navegación y el comercio marítimos.

Y dijo M. Hanotaux: «Así, la ciudad que creó el Consulado de mar se convertirá en la sede del consulado de tierra».

ENRIQUE G. GOMA.

Barcelona, 21 Abril 1921.

BUENAS PALABRAS

El realismo en el arte

Por oposición a los autores de aquella gloriosa centuria que mereció llamarse «el siglo de oro de la literatura española», y en que la única preocupación del artista era el Arte, los autores de ahora, demasiado esclavos de la crítica, como si fuera la crítica quien hace el arte y no éste el que da origen a aquélla, los autores de ahora suelen ajustarse, en la ejecución de las obras, a reglas que han podido aprender, más en libros de crítica que en libros de técnica.

Ocurre esto así, porque son escasos los libros de técnica que se escriben, y sobre escasos, son malos, mientras que los de crítica forman legión, si bien en calidad no aventajan en nada a aquéllos. Y la técnica es constructiva, porque da reglas para hacer, mientras que la crítica, y más si es iconoclasta, es siempre destructiva, ya que se basa en el análisis, es decir, en la disgregación, en la separación; destrucción al cabo.

Y es que la crítica, sobre ser más asequible, es más halagadora. Halaga siempre: si censura a alguien, se regocija el adversario, y el adversario es el del mismo oficio, y si dedica elogios, halaga al que los recibe.

Los autores de ahora se documentan en la crítica, y una de las preocupaciones mayores que ésta ha despertado en aquéllos ha sido la del realismo. Ha llegado esta preocupación a grado tal, que algún autor de pretensiones—que nunca faltan—ha llegado a decir que el «Quijote» tiene una reputación de obra maestra que no le corresponde, sencillamente, porque no es real.

Y lo peor del caso es que ni autores ni críticos logran ponerse de acuerdo sobre lo que debe entenderse por realismo; mientras unos, los más, tienen un criterio quizá demasiado amplio y aceptan como real todo lo que es y mucho de lo que ellos se imaginan que puede ser, otros, pecando de rigoristas y tal vez de miopes de la realidad, no tienen por reales más que la mitad de las cosas que han visto, que es de lo único que se han podido dar cuenta.

Pero donde se sufren más lamentables equivocaciones es en materia de realismo que pueda estar sujeto a normas de moralidad, entendiendo por tal lo que hace relación a las costumbres. Se ha dicho por muchos que la moralidad está reñida con el arte; que se sepa hasta ahora, la moralidad no está reñida con nada ni con nadie; lo que ocurre es el fenómeno contrario, que el arte suele estar en muchas ocasiones reñido con la moral. Aún podría decirse más: que sin moral no hay arte. Y no se crea que ésta es una manera de mirar ñoña o con gazmoñería; precisamente en criterios de moralidad, si tenemos un criterio algo riguroso y más para la autoconciencia, solemos, al aplicarlo a los demás, considerar todas las circunstancias atenuantes si nos hemos convencido de que no hay manera alguna de encontrar eximente que les justifique. Si sostenemos, pues, tal criterio, es sencillamente porque estamos convencidos de que, obra en la que no triunfe lo moral, es obra que pocas veces impresiona al público, y por tanto, que cuenta con pocos adeptos y es poco viable; de la viabilidad de una obra depende su inmortalidad.

Y es lógico que así suceda; la moral, al fin, no es otra cosa que la técnica de la vida; es la que dice cómo se ha de vivir bien, la que da reglas para llegar a construir la personalidad sobre firmes cimientos; la que, en último término, dice cuál es el camino de la inmortalidad.

En materia de realismo se llega a tal exageración, que ya no es realismo lo que la obra pseudo-artística quiere expresar, sino lo que ha llamado Guyau vulgaridad. Dice este autor: «El realismo bien entendido es precisamente lo contrario de lo que podría llamarse el *trivialismo*; consiste en tomar de las representaciones de la vida habitual toda la fuerza interesante a la actitud de sus contornos, pero despojándolas de las asociaciones vulgares, fatigosas y frecuentemente repugnantes». En tal sentido, admitido el realismo, quedan descartados, y muy bien por cierto, todos aquellos motivos que tan frecuentemente nos dan las crónicas de sucesos y que jamás debieron figurar como fuentes de inspiración artística, ya que no lo son.

El éxito alcanzado por muchas obras en que se han planteado problemas complejos de la vida, y que han sido desenvueltos con demasiada ligereza, ha movido a muchos a la imitación, que es manera cómoda de hacer, que no suele enseñar ningún libro de técnica, y claro es, como siempre que de imitaciones se trata, se ha descuidado lo de más valía y se ha ido a imitar lo que era más fácil, que es lo peor, por lo regular.

En último término: el arte tiene realidad en cuanto es capaz de despertar sentimiento en quien le contempla, y justo es que si los sentimientos que despierta son de desagrado o de repugnancia, aunque la realidad quiera estar en el arte, el arte que tal pretenda, no tendrá realidad, es decir, no vivirá. Que a nadie gusta conservar un mal recuerdo, y más si es éste de un sentimiento de repugnancia. Y poco dirá en favor de quien lo cultive o de quien lo defienda.

PEDRO GOMEZ MARTI.

Su sombrero de paja

quedará como nuevo, limpiándolo en la sombrerería de M. Bausach, Corregería, 6
Precio: 1'50 pesetas.

JUDICIALES

Los sucesos de Unión Española

Se entra en la prueba testifical

A las diez y media prosigue el juicio, dándose por el señor secretario lectura al certificado de enfermedad de uno de los jurados, en el que se dice padecer gripe, que le impide comparecer en Sala.

El señor fiscal solicita de la presidencia que el médico forense haga una visita al presunto enfermo, extendiendo la correspondiente certificación, que se aportará, sin perjuicio de que a dicho señor jurado se le imponga, caso de haber a ello lugar, el máximum de multa que fije la ley.

Acto seguido se procede al examen del procesado

Vicente Paredes Chaparro,

quien manifiesta haber sido procesado, pero que resultó absuelto en la causa que se le siguió.

Dice que si bien declaró haber estado merendando en La Campaneta con Pedro San Joaquín y otros, más aún no haciéndosele violencia al declarar, añade que lo dicho no responde a la verdad y manifiesta que la declaración dicha obedeció a un error involuntario.

Detalla cómo empleó y en qué partes estuvo el día 5 de Agosto.

Añade que fué huelguista de la Unión Española; pero que durante los días de paro salía a recoger broza y a las asambleas de la Casa del Pueblo, para enterarse de la marcha del movimiento huelguista.

Siguen varias preguntas del señor Vargas, encaminadas a confirmar los anteriores extremos y decir que siempre declaró lo mismo.

A continuación interrogan brevísimamente los señores Del Río, Barriobero y Barral.

Y se procede al examen de

Francisco Domínguez

Niega haber visto el día 5 a Pedro San Joaquín, Paredes, García y demás compañeros que se le mencionan.

Dice que encontrándose en las inmediaciones de Monteolivete oyó disparos en dirección a Valencia; y al preguntarle el fiscal sobre la distancia poco más o menos a que se hicieron, contesta que no pudo distinguirlo bien, pero que creyó fueran de cazadores.

Agrega que en las asambleas no oyó nunca aconsejar el empleo de medios violentos contra esquirols y guardia civil para triunfar en las huelgas.

—No obstante lo manifestado, ¿es cierto que, escondidos usted y otros detrás de unos cañares, hicieron a los obreros esquirols más de cincuenta disparos?

—No, señor.

A preguntas del señor Vargas contesta que lo que acaba de declarar es lo que ha manifestado siempre.

Que el 15 de Julio se encontró en La Presa al Paredes, que llevaba de la mano a un hijo suyo.

Que en todas sus declaraciones explicó lo que hizo la tarde del 5 de Agosto, y como detalle cita el de haberse purgado dicho día.

Recalca que siempre han sido él y sus compañeros, en las huelgas, enemigos de la violencia, y que nunca usó armas.

Pedro San Joaquín Polo

Reconoce, a instancias del fiscal, que ha declarado en las dos causas instruídas a raíz de los hechos del 15 de Julio y 5 de Agosto, y que difiere lo dicho en la una de lo en la otra.

Que no estuvo en los sucesos del 15 de Julio, negando asimismo haber esperado detrás de unos cañares, escondido con otros, a varios obreros esquirols de la Unión, contra quienes se dispararon cincuenta tiros.

Recuerda que el 5 de Agosto concurrió a una merienda, en la que comieron sus siete hijos; pero no los de los demás compañeros, por lo que él se vió obligado a poner más parte.

Como el extremo este de la merienda y la paella ha sido negado por el procesado en diferentes declaraciones, el fiscal solicita de la Sala se dé lectura a una declaración de aquél, manifestando el señor Barriobero que la tal declaración no está firmada, como así lo declara, en efecto, el secretario; pero resulta que el procesado no sabe escribir. Preguntado por el ministerio público si recuerda haber prestado esa declaración, contesta que no.

Preguntado si en una declaración posterior prestada ante el Juzgado dijo que iba a decir toda la verdad, relatando a continuación los hechos en forma de haber sido él y sus compañeros quienes dispararon sobre los esquirols, contesta que no hace memoria.

El procesado adopta como sistema el no recordar absolutamente nada de lo que tiene declarado, y por más insistencia que usa el fiscal no consigue sino manifestaciones de entera ignorancia sobre lo que se le interroga.

Afirma, no obstante, que nunca ha usado armas.

—¿Es cierto que después de haber prestado esta declaración prestó usted otra afirmando que lo dicho anteriormente era falso?

—Sí.

Se procede a la lectura de la declarción de Pedro San Joaquín, en la que se relatan los hechos de autos y en la que afirma haber sido él, con siete u ocho compañeros más, quienes dispararon contra los esquirols.

Se lee después la declaración posterior a ésta, en que se rectifica y dice que si declaró aquello fué porque terminara cuanto antes la incomunicación, para ver a sus hijos; pero que después vió el perjuicio que se le echaba encima y cambió de proceder.

Afirma después el procesado que la declaración verdad es la última.

Le interroga el señor Barriobero.

A sus preguntas contesta que de las dos declaraciones leídas, la segunda fué la que prestó espontáneamente, y la primera, a requerimientos del señor juez.

Que es viudo y que durante su incomunicación nadie le daba noticias de sus hijos, por lo que trató, con su primera declaración, que aquélla cesara.

Los señores Barral y Arquer preguntan asimismo, y luego insiste el fiscal sobre lo referente al desamparo de sus hijos.

Emilio Zacarías

Recuerda haber manifestado al juez, que a últimos de Julio o primeros de Agosto marchó a Viver, porque estaba enfermo, y que encontrándose allí recibió carta de su mujer, manifestándole que le había estado buscando la guardia civil; que regresó a Valencia; que se presentó al capitán de la Guardia civil, y de allí fué al Juzgado a declarar, de donde le trajeron a la cárcel, permaneciendo diecisiete días incomunicado.

Niega en redondo haber estado nunca de comida en el campo con ningún amigo, y por consiguiente dice no ser cierto que estuviera en La Campaneta.

Al preguntarle el fiscal si a pesar de todo fué uno de los que dispararon desde el cañar, contesta:

—No, señor; se equivoca usted. Yo estaba en Viver, y mal podía encontrarme en dos sitios a la vez.

Al señor Barriobero le contesta que, recibida la carta de su mujer, vino a Valencia y seguidamente visitó al capitán de la Guardia civil, quien le aconsejó se presentara espontáneamente, como así lo hizo.

Joaquín Vidal

Hace memoria de que ante el Juzgado manifestó haber declarado en presencia de la guardia civil y en la forma que consta en el atestado, porque se le maltrató de obra.

Recuerda haber dicho en el Juzgado lo de la comida en La Campaneta, lo de salir después vía adelante, y que el Franco fué quien dijo a un esquirol que levantara los brazos, etc., etc.

Afirma que dijo eso ante el fiscal y el juez sin que sobre él se ejerciera coacción ni violencia de ninguna clase y sólo por complacer a ambos señores.

Añade que otras veces ha acatado la autoridad del presidente y otras no, porque él es rebelde cuando le conviene.

Niega ser uno de los que desde las inmediaciones de la vía dispararon contra los esquirols.

Preguntan luego los señores Barriobo-

†

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán hoy miércoles 27 en las parroquiales iglesias de San Esteban y San Nicolás, Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y de Nuestra Señora del Milagro, convento de Padres Capuchinos, Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca), conventos de Religiosas de la Santísima Trinidad y San Gregorio, y las que se celebrarán el día 27 de cada mes, durante todo el año, en la real iglesia de Corpus Christi (Patriarca), serán a intención y en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Bernardo Fourrat Sánchiz

Que descansó en el Señor el 27 de Abril de 1906

R. I. P.

Su hijo suplica y agradecerá a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ro, Del Río, Barral y Bort, sobre extremos que se relacionan con sus clientes respectivos.

Concedido por la presidencia un brevísimo descanso, se procede al interrogatorio de

Miguel San Joaquín Martínez

Recuerda que el 5 de Agosto hicieron una comida por la tarde, en la Campaneta, a la que no le invitaron ni asistió, por haber estado trabajando hasta las siete, en que se acostó.

Que estuvo trabajando en la Unión, de la que salió para casarse, realizando luego el viaje de novios, y a su regreso ya estaban en huelga los obreros, considerándole a él como huelguista, puesto que le pagaban el jornal.

Que estando preso, le pagaban una celda de distinguidos, mas no sabe quién, y que ahora ya no se la pagan.

Vicente Masip

Pregunta el fiscal:

—¿Quién le detuvo?

—La guardia civil.

—Lo que declaró a la guardia civil, ¿es la verdad?

—Sí, señor.

—¿Es verdad que fué con unas muchachas hasta la estación del Central de Aragón, y que después se encontró con Ortega, quien le contó lo ocurrido, yendo usted luego a contárselo a Cándido Cabello?

—Sí me enteré de los hechos fué por la lectura de «Las Porvincias».

—Pero «Las Provincias» son del día 6, y usted declaró el 5. ¿Recuerda que al declarar ante el Juzgado y leérsele el atestado de la guardia civil, dijo que era cierto lo que allí consta?

—No afirmé tal cosa, por no ser verdad lo que se dice en el atestado.

Niega ser uno de los que estuvieron el 5 de Agosto cerca de la vía y dispararon contra los esquirols.

Que cree sería el Sindicato quien le pagó la celda de distinguidos y quien ahora le paga las dietas.

A preguntas del señor Del Río, manifiesta que tiene un pariente rico, que puede muy bien ser quien manda dinero a su familia y subviene todos los gastos.

Bernardo Medina

Manifiesta que trabajó en la Unión Española, siendo uno de los huelguistas al ocurrir los hechos.

Que como sólo tenía los domingos por la tarde para dedicarlos al paseo, salió, encontrándose con un grupo, negando que ni ante la guardia civil ni ante el Juzgado dijera conocer a persona alguna del mismo.

Que fué detrás de los del grupo hasta que éste llegó al barrio obrero, en donde desfilaron unos a un lado y otros a otro.

Niega haber sido uno de los que dispararon.

Contesta al señor Del Río que estuvo la tarde de autos hablando con don Federico Aznar, y que ocurriendo esto, mal podía estar con los del grupo mencionado.

(Se suspende hasta las tres y media.)

Reanudada a las 4'20, se procede el interrogatorio de

Vicente García Garrigues

El procesado contesta que recuerda haber declarado todos cuantos extremos constan en el atestado que la guardia civil instruyó a raíz de su detención; mas manifiesta asimismo que si declaró de esa manera fué ante la promesa que se le hizo de ponerle en libertad.

El fiscal insiste en sus preguntas, encaminadas a que el procesado explique la causa de no haber él mismo rectificado durante los días que duró su incomunicación, y éste se ratifica en sus respuestas.

A preguntas del señor Del Río, dice juzgó buen síntoma, que le inclinaba a creer en que las promesas que se le hacían de próxima libertad se realizarían, el hecho que observaba de durar su incomunicación sólo horas, mientras que la de los demás duró 17, 18 y hasta 20 días.

Afirma que Andrés Casañ es inocente como él, puesto que estuvo en su compañía de seis a ocho de la tarde

Andrés Casañ

Se le repiten a este procesado las preguntas relativas a la subvención de dietas y pago de una celda de preferencia en la cárcel hasta hace unos meses.

También se le formulan por el fiscal, como al anterior, preguntas acerca de los extremos que en el sumario ya tiene declarados sobre su intervención y la de sus amigos en el hecho de autos, escudándose para sus respuestas en la total falta de memoria, que le impide recordar nada.

El señor Bort hace hincapié en la circunstancia de haber coincidido la fecha de ocurrir los sucesos con la de haber cumplido él 16 años.

Dice también el procesado que, después de haber prestado declaración en el Juzgado, ante el Juez don José Alvarez, éste le entregó una tarjeta o volante, que decía: «Tome, chiquillo, y si algo te pasa, entrega esta tarjeta.»

Que de seis a ocho de la tarde del día de autos, estuvo con Vicente García, por lo que ni uno ni otro son autores de los hehos que se les imputan.

Se origina un pequeño incidente a causa de la petición fiscal sobre lectura de unas declaraciones del ya fallecido procesado Antonio Ortega, a lo que se opone el señor Bort, por entender que, no pudiendo presentarse ante el Tribunal el declarante, no pueden ser esclarecidas sus manifestaciones por las defensas. Accede la Sala a esta lectura, que contiene una relación circunstanciada de los hechos, afirmando la certeza de éstos y determinando la participación que los procesados tuvieron en los mismos.

Se procede después a la lectura de las varias declaraciones prestadas por Cándido Cabello.

Luego de un brevísimo descanso procédese por la Sala al examen de la

Prueba testifical de cargo

interrogando a los testigos del ministerio público, que son en total 30, debiendo comenzar por el interrogatorio de Gabriel Pérez Bris, que, como es ya fallecido, se leen a petición del ministerio público las declaraciones que en el sumario tiene prestadas, que en síntesis vienen a constituir una historia de su intervención, junto con la de otros compañeros pertenecientes al Sindicato católico de Carcagente, en la huelga declarada por los sindicalistas a la Unión Española, por virtud de la que él y sus compañeros entraron a trabajar en dicha fábrica, especificando con minuciosidad los detalles de la agresión sufrida al salir de su trabajo.

En otra declaración y ante la presencia de Cándido Cabello, acusa a éste de haber sido quien disparó, y en otra diligencia de «rueda de presos» reconoce asimismo al que ocupa el cuarto lugar primero, y el tercero después de variar el orden de su colocación, como uno de sus agresores, resultando ser éste Cándido Cabello.

Comparece luego a declarar el testigo Bautista Jimeno, cuyas manifestaciones carecen de interés, y acto seguido se procede al interrogatorio de

Primitivo Arenas

Guardia civil. Sólo manifiesta haber sabido de oídas que desde el cañar hubo una emboscada, de la que resultaron algunos muertos; mas sin que sepa quiénes fueron los agresores.

Vicente Miranda

Dice que recibió una carta-oficio del Sindicato prohibiéndole que prestara vagones a la Unión Española, cumpliendo dicha orden durante algún tiempo, transcurrido el cual, se volvió a la normalidad.

A preguntas del señor Barral, manifiesta que la única amenaza que se recibió fué que, de prestar vagones a la Unión, se le declararía el boicot.

Como no han comparecido más testigos, se interrumpe el examen de éstos, utilizando el tiempo que resta de sesión para la práctica de la

Prueba documental

Mediante lectura de algunas diligencias de inspección ocular, parte curativo de un herido que viajaba en el tren del Grao, diligencia de autopsia de las tres víctimas de la agresión, de inspección ocular del lugar de los sucesos, lectura de una hoja impresa en la que se ataca, en nombre del soviet número 25, a la Unión Española, al abogado don Miguel Gálvez, dedicando a una y otro fuertes calificativos; de un anónimo contra la Unión Española, escrito con lápiz; una extensa hoja conteniendo agudas diatribas contra empresa y autoridades, especialmente contra el entonces gobernador civil señor Durán; oficio de la policía de Alicante, manifestando haber dado Juan Rueda un mitin, en el que decía ser el abogado Vázquez el peor enemigo de la clase obrera.

Y a las seis y media termina la sesión, que continuará hoy, a las 9'30.

Ayuntamiento

La feria de Julio

Ayer se reunió la comisión de Propaganda y Cartel, acordando nombrar vocales agregados a los redactores de los diarios locales que hacen información en el Municipio, y llamar la atención de los Sindicatos gremiales para que envíen sobres, con objeto de proceder a la estampación de los grabados alusivos a las fiestas de Julio.

Turistas

Los excursionistas de Villanueva y Geltrú visitaron al señor Samper para despedirse de dicha autoridad.

El repartimiento vecinal

Aprobado por la superioridad, se recibió ayer en el Ayuntamiento el repartimiento vecinal correspondiente al pasado año económico.

Cine El Cid

HOY — ESTRENO — HOY

7.º y 8.º episodios de

La daga misteriosa

por el invenciale atleta

Eddie POLO

¡Sensacionalísimo!

Y estreno de la gran película cómica

De verdulero a fotógrafo

Dos partes de gran risa por

EL, ELLA y EL OTRO

Trinquete de Pelayo

Hoy miércoles, a las cuatro y media, gran partido de pelota, a escalera, 60 tantos.

Cachuet y Valeret, contra Chato de Marchalenes y Rebota.

Entrada, 15 céntimos.

OLYMPIA - A las 10 noche:

: La amazona del antifaz :

La opereta de mayor éxito de la temporada : Gran triunfo de la compañía de Mariano Ozores

III Congreso Nacional de Riegos

Primera sesión ordinaria

El Congreso Nacional de Riegos celebró ayer por la mañana la primera sesión ordinaria.

Presidió el acto el señor Bernard y Partagás, presidente de la Casa de Labradores de Zaragoza.

Se puso a discusión la ponencia del presidente de la Junta Social de Riegos del Alto Aragón, don Jorge Jordana, sobre el tema «Modos de acelerar la construcción de las obras hidráulicas».

El señor Jordana leyó un conciso, pero luminosísimo trabajo, proponiendo seis conclusiones, que fueron minuciosamente discutidas, interviniendo en el debate los señores Prinda, Bello, Jiménez Girón, Curt, Keller, Quijano, Martínez Campos, Guevara, Suárez, Mustieles y Muñoz.

El ponente contestó a todos los oradores con gran acierto.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Activa propaganda de las ventajas del regadío, y de que no hay para el Estado, como fomentador de la riqueza, inversión de caudales más económica y reproductiva que la construcción de canales, pantanos y alumbramiento de aguas con destino al riego.

Segundo. Que los interesados más directamente en la construcción de las obras se organicen para la gestión en todo momento, marchando unidos y procurando el concurso de los hombres públicos afectos a la región.

Tercero. Que en los presupuestos del Estado se figuren las consignaciones necesarias para las obras en marcha, a las que debe concederse preferencia en la distribución de fondos, entrando las nuevamente acordadas en turno, a medida que las antiguas queden terminadas; todo de tal manera, que se evite, por tandanza en construir, la enorme proporción en que ahora resultan los gastos de dirección, administración y similares, comparados con el importe total de la obra.

Cuarto. Que la dirección técnica debe organizarse formando parte de ella un ingeniero encargado (con residencia en la obra cuando su importancia lo requiera y siempre que él no esté afecto a otro servicio), y otros dos ingenieros, de categoría de inspector o jefe del cuerpo, que asista a la obra cuando precise, siendo los tres juntos quienes deban resolver, estando conformes sobre todo lo necesario para la ejecución del proyecto aprobado, según adecuada reglamentación señale, y quedando como facultad del ingeniero encargado el cumplimiento de lo resuelto por los tres en consejo.

Quinto. Que el Servicio central en el Ministerio se organice con mayor independencia y responsabilidad, llevando a él ingenieros experimentados en las obras hidráulicas, y dándoles recursos suficientes para que visiten e inspeccionen frecuentemente cuanto se realice, modo eficaz de conocer, para informar con acierto.

Sexto. Las obras hidráulicas podrán construirse por contrata o administración, según convenga a los intereses públicos, y al efecto, el Congreso recomienda o propone a la Administración que revise la legislación vigente, con el fin de que se establezcan las reglas que han de decidir el sistema que se elija y los procedimientos que han de seguirse en cada caso.

Acto seguido se levantó la sesión.

Visitas colectivas

Por la tarde, los congresistas visitaron las Torres de Serranos, la antigua Casa de la Diputación (Audiencia) y el Museo Paleontológico (colección Botet).

La excursión a Sagunto

Por causas independientes de su voluntad, la Diputación provincial se ha visto obligada a suspender la excursión a Sagunto, que debía de celebrarse esta tarde.

Programa para hoy

Segunda sesión ordinaria, para la discusión del tema segundo: «Colonización de las grandes zonas de regadío. Relaciones entre propietarios y cultivadores», del cual es ponente el señor don Mariano Gómez González, catedrático de la Universidad de Valencia.

Defensas de ríos

Ha llamado poderosamente la atención de los congresistas y de cuantos han visitado la Exposición de Riegos, la instalación de material **para defensas fluviales sistema patentado** de la casa

A. Bianchini

Ingenieros (S. A.)

Oficinas: Cortes, 667.--Barcelona

Eclesiásticas

De nuestro Prelado

Probablemente hoy regresará a Valencia nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, después de haber estado en Alcoy durante las fiestas de San Jorge y visitado, en compañía del eminentísimo Cardenal Pro-Nuncio Apostólico, varias poblaciones de las provincias de Alicante y de Valencia.

Viajeros distinguidos

Han llegado de Barcelona los reverendos Hermanos Asistente general y Provincial de los Hermanos Maristas, con el objeto de visitar los Colegios que esta benemérita Congregación dirige en esta ciudad.

Sean bienvenidos.

El Colegio de Vocaciones a San José

El Director, Superiores y alumnos antiguos del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José, de esta ciudad, dedicarán solemne y amena velada literario-musical a su Patrono y Titular, mañana jueves, a las cuatro de la tarde, con motivo del quincuagésimo aniversario de la declaración de su Patrocinio sobre la Iglesia universal y para renovar los sentimientos de gratitud y de reconocimiento por los beneficios recibidos desde la fundación del mismo Colegio.

Agradecemos la invitación recibida.

A la Virgen de los Desamparados

La señora capillera, con otras señoras devotas de la excelsa Patrona de Valencia, le dedicarán solemne novenario en la iglesia parroquial de San Martín, desde el viernes próximo 29 del actual hasta el sábado 7 de Mayo, víspera de la fiesta de tan amantísima Madre.

Todos los días, a las siete y media, se dirá una Misa rezada con acompañamiento de órgano y letrillas, alternadas con el rezo de la novena, terminando con el canto de los gozos.

El domingo 8, a las ocho, será la Misa solemne de primera Comunión para los niños y niñas de la misma parroquia.

Movimiento de población

26 Abril.

Nacimientos, 13.

Defunciones, 11:

Milagro Lapiedra Moreno, de 15 meses, de hidrocefalia.

Rosario Lucía Valls Hernández, de 8 meses, de tos ferina.

Peregrín Vila González, de 20 días, de desarrollo.

Dolores Rubio Blanch, de 75 años, de pulmonía.

José Madrigal Ríos, de 4, de meningitis.

Ramona López Martínez, de 80, de estrechez córtica.

Manuela Carrasco Andújar, de 54, de paludismo.

Vicenta Arrué Inglés, de 30 de enteritis.

Francisca Ciscar Ricart, de 25, de peritonitis.

Salvador Oñate Tormo, de 5 días, de eclamsia.

Justo Chulvi Melenciano, de 14 años, de peritonitis.

- Hornillos eléctricos -

APARATOS DE CALEFACCION

J. SORIANO

Fábrica: Calle Perseguer, 3, junto a la calle del Pilar

Crónica nupcial

Ante el altar de la Virgen de los Dolores, y en la capilla de la Sagrada Comunión, en la parroquial de San Miguel, de Burjasot, se unieron el día 25, con los indisolubles lazos del matrimonio, la distinguida y monísima señorita Hermina Catalá, hija de nuestro querido y particular amigo don Paco, con el distinguido y simpático joven don José López. Apadrinaron a los nuevos contrayentes doña Juana Margarit y don Hilario López, tíos de los desposados. Ofició don Manuel Muñoz, el cual, después de la ceremonia, pronunció con la elocuencia que le caracteriza, una tan sentida como inspirada y oportuna plática, que obligó a derramar algunas lágrimas de dolor, como recuerdo, y de felicidad por el presente y futuro. Después se sirvió un espléndido lunch, en el que reinó la más franca y completa alegría. Entre los invitados recordamos a las simpáticas señoritas Pura y Amparo Vicent, Amparito Planchadell, Angelita Martínez, Luz Malea. La bondadosa señora Vicent de López, señora Alcina y doña Angelita Malea; de los del sexo fuerte, sin nombrar a nadie, diremos que había una buena representación, lo suficiente para hacer ameno el tiempo que discurría.

Los felices contrayentes salieron con su dicha completa en el rápido de Barcelona; él, contento y satisfecho; ella, radiante de hermosura, como ramo de frescas flores, aprisionada en un búcaro de cristal.

Lleven buen viaje, y que la luna de miel que han empezado sea perdurable, es lo que deseamos los que tanto les apreciamos y en nuestro afecto distinguimos.

Espectáculos

Principal.—Compañía del teatro Español de Madrid.—A las 9'45: Beneficio del primer actor Francisco Fuentes: El gran galeoto.

Ruzafa.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 9'30: Blanco y Negro, Carceleras y M' he deixat les espardenyes.

Eslava.—Compañía de comedia.—A las 10: La nena.

Olympia.—Compañía de opereta y revista modernas.—A las 10: La amazona del antifaz.

Lírico.—Sesiones de cine: de 3'30 a 12'30.

Regües.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 9'30: Cleopatra, Sangre virgen y Non-sancta.

Novedades.—A las 6'30: ¿Ahón estará la mehua dona? y ¿Es de vosté este goset? —A las 9'30: ¿Es de vosté este goset? y Hui s' acaba el cafetí.—A las 11'30: El tío Néio se venga y ¿Es de vosté este goset?

El Cid.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

Moderno.—Sesión única de cine de 4'30 a 12'30.

Sorolla.—Sesión de cine de 4'30 a 12.

Cine Victoria.—(San Vicente, 176).—Sesiones de cine tarde y noche.

El III Congreso de los obreros católicos de Levante

Continúan con gran actividad y entusiasmo los trabajos de organización de este Congreso, que se celebrará en Burriana durante los días 29 y 30 del corriente y 1.º de Mayo.

De todas partes de la región, y aun de otras provincias, se piden datos y antecedentes a la Confederación, por organismos y particulares que desean asistir a este acto de cultura y afirmación social cristiana.

Por las adhesiones que se reciben no dudamos que este III Congreso constituirá un éxito más de la Confederación de los Obreros Católicos de Levante.

Los Comités de Valencia y Burriana, establecidos en la Casa de los Obreros (Calatrava, 30) y en la Unión Obrera de Burriana, contestarán a cuantas consultas se les hagan sobre el particular.

Mañana, Dios mediante, publicaremos el programa completo de todos los actos que han de realizarse en este gran parada de los obreros católicos.

†

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán en la capilla del Santo Cáliz de esta Catedral mañana jueves 28, serán se sufragio de las almas de

D.ª Desamparados Pérez Romero

Y DE SU HIJA

D.ª Desamparados Moragues Pérez

que fallecieron, respectivamente, el 27 de Marzo de 1918 y el 28 de Abril de 1906.

Su esposo don Enrique Moragues suplica y agradecerá a la familia y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedará eternamente agradecido.

En las Misas de ocho y media y once se rezará el Santo Rosario.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Avisos de Corporaciones

Acequia real del Júcar

El reparto de Cequiaje del corriente año se cobrará del día 3 al 31 de Mayo, de nueve a trece horas, en Pascual y Genís, 18, principal, siendo la cuota de UNA peseta por hanegada.

Valencia 26 de Abril de 1921.—Los recaudadores, *Enrique Marzal* y *Salvador Marco*.—Visto bueno, el depositario, *Tomás Montesinos Checa*.

Oferta extraordinaria de Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscrición especial, formada por siete de sus notabilísimas obras.

La suscrición que ofrece no cuesta más que *nueve pesetas anuales*, y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras, y en los sucesivos, otras distintas:

EL RELOJ DEL AMOR Y DE LA MUERTE, novela original de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

GONTRAN, QUE FUE A TIERRA SANTA..., de Augusto Martínez Olmedilla.

LA ESTATUA DE NIEVE, novela original de Diego San José. Premio marquesa de Villafuerte.

EL ETERNO MILAGRO, novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

LA PRINCESITA ENCANTADA, novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintiana.

EL SUCESO DE MONTEVALLE, novela original de Roberto Molina. Premio Justa Sundheim de Doetsch.

CIUDADES DE LEYENDA, obra premiada, original de A. de Mirabal. Premio colectivo.

Estas obras, que a causa de la crisis del libro cuestan hoy en librería catorce pesetas, tienen una baja considerable para nuestros suscritores.

Boletín de suscrición

CÓRTESE Y REMÍTASE FIRMADO A LAS OFICINAS DE LA BIBLIOTECA PATRIA, FUENCARRAL, 138, 1.º, DERECHA, MADRID

D. ....

............*de profesión*...............

domiciliado en...................... *provincia de*.................... *calle*.........

......................*núm.* ....*acepta la suscrición especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas con gran rebaja sobre los actuales precios, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de 9 pesetas (1), precio de la suscrición a la Biblioteca PATRIA.*

FIRMA,

(1) En el extranjero y América, 11 pesetas.

Gacetillas

El gobernador civil señor Ripoll continuó ayer, por prescripción facultativa, guardando cama, aunque muy mejorado del catarro que sufre, lo cual celebramos sinceramente.

El GRAN FRIGORIFICO LA BLANCA, de TABERNES BLANQUES, cumpliendo el ofrecimiento que ha estado haciendo al público, recomienda a éste lea el anuncio de la cuarta plana en este periódico, seguro de encontrar más novedades, así como conocer la manera de obtener buenos géneros a bajo precio, resolviendo con ello un gran problema. Los números premiados en los SORTEOS GRATUITOS DE JAMONES del día de ayer: en la mañana, el número 187, y en el de la tarde, el 718.

Don Bernardino Nuevales, vecino de la Aldea de Calderón (Requena), ha presentado en el Gobierno civil proyecto solicitando instalar una central eléctrica y línea de transporte para el alumbrado eléctrico de la Aldea de Calderón, San Juan y Barrio de Arroyo.

TEATRO REGÜES

Hoy, a las 9'30 noche:

CLEOPATRA

SANGRE VIRGEN

NON-SANCTA

En el Gobierno civil ha presentado don Vicente Moreno Blanch un proyecto solicitando la concesión de 2.000 litros de agua por segundo, derivada del río Sot, término de Sot de Chera, para la producción de energía eléctrica.

Se ha publicado el tercer número del semanario taurino «De Pitón a Pitón». Contiene texto variado y noticias de corridas celebradas, con un fotograbado del matador Paco Madrid y la revista de la corrida en que Granero tomó la alternativa en Madrid.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el "ERUPTIVOL" Ládez Moreno.

Perborato Cuesta.—Corta rápidamente la hemorragia en las heridas. Farmacia San Antonio.

Sarna, picazón, se cura con la CREMA ANTISARNOSA Julián García.

La Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad celebrará junta general ordinaria el día 29 del corriente.

FUMAD

Nacionales

El señor vicecónsul de la República Argentina nos comunica que el ministro de Relaciones exteriores de aquel país le ha telegrafiado que ha sido suprimido el impuesto adicional en la exportación de cereales, que se fijará semanalmente el precio mínimo y que se pagará sólo el impuesto sobre el mayor valor establecido por la ley 10.349.

Por exceso de original nos vemos obligados a aplazar la reseña de la hermosa conferencia pronunciada el domingo último por el doctor Zumalacárregui en la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer.

PERDIDA

Domingo por la tarde, un pendentif pequeño, de piedra jade verde, tallada, en el tranvía de Burjasot o en el trayecto plaza Constitución, calle Zaragoza, Paz y Colón. Gratificación liberal a quien lo devuelva a Colón, 76, principal.

La Junta de Obras del Puerto celebrará sesión extraordinaria, por segunda convocatoria, el jueves próximo, 28 de los corrientes, a las once horas.

No hay dentición difícil tomando la PANACEA CORELL.

La infinidad de imitaciones que tiene el Bicarbonato de sosa del doctor Greus prueban la superioridad de pureza sobre todos ellos.

Traspaso despacho con existencias productos químicos. Calle Salvador, 23, bajo, de diez a doce y de cuatro a seis.

Veinte mil leguas de viaje submarino

Salón : de : moda

EXITAZO

EXITAZO

EXITAZO

Amor que lucha

Grandioso y colosal éxito de los artistas

Florence Reed

Frank Miles

Protagonistas también de La Pendiente.

Monumental película de 3.000 metros, dos jornadas y siete partes.

Argumento de un interés y sensación sin precedentes. Suntuosa presentación. Artística fotografía. Magistral interpretación.

TODA VALENCIA LA VERÁ

Completarán la sesión otras novedades.

Viernes: Reaparición de FATTY, rey de la risa.

Sensacionales aventuras del capitán Nemo

¿NO TIENE USTED EN SU CASA **MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP?** Pues hace usted muy mal, porque para cualquier indisposición momentánea, o como laxante y purificador de la sangre, o para hacerse un refresco, que, además de ser muy agradable, tonifica considerablemente el organismo, no hay nada como el afamado CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP, del que se consumen en todo el mundo millones y millones de botellas. Pero, al pedir la MAGNESIA EFERVESCENTE, exigir que sea de la casa BISHOP, que es la inventora del producto, y cuyos procedimientos de purificación y elaboración de los elementos que constituyen la Magnesia ha conservado la casa ALFRED BISHOP LTD., de LONDRES, siempre secretos, y por esto, todas las que han tratado de hacer un producto igual, no han hecho más que producir una mala imitación.

Se recomienda también de la misma casa el SALINO DE FRUTAS NATURALES BISHOP, que, tomado en ayunas, vigoriza las funciones digestivas y contribuye poderosamente a la conservación de la salud. Los productos BISHOP se venden en todas las farmacias y droguerías del mundo. Agentes generales en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA, 18, entresuelo, MADRID.

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY. — Santos Anastasio, Papa; Pedro Armengol, confesor; Antimo y Toribio, Obispos, y Zita, virgen.

El oficio y la Misa son de la feria cuarta, con rito simple y color blanco.

Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de «Requiem».

DE MAÑANA.—Santos Pablo de la Cruz, confesor y fundador; Prudencio, Obispo; Vidal, Acacio y Menandro, mártires.

El oficio y la Misa son de San Pablo de la Cruz, con rito doble, color blanco y conmemoración de San Vidal.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia.

Se descubre a las cinco y media y reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Pascual.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

A JESUS SACRAMENTADO.—Jueves eucarísticos. Mañana, en la parroquial de San Juan Bautista y San Vicente, a las seis y media y ocho, Misas de Comunión, y a las cinco de la tarde, Hora Santa con sermón por el doctor don Félix Tomás Vivó.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco, Hora santa.

A SANTA CATALINA DE SENA.—Novena. En la iglesia de San Vicente Ferrer (Dominicos) continúa, a las ocho, con Misa de Comunión y ejercicio.

Servicio meteorológico de Levante

26 Abril.

Categoría I. (Iniciación o inestabilidad).

La estructura atmosférica de hoy es abonada a un cambio de tiempo y da, desde luego, como cerrado el período terral de estos últimos días. En efecto, aparece a nuestro lado Norte un área de altas presiones, con vientos del Nordeste, que exceden de 766 milímetros sobre el canal de la Mancha, mientras que por el ángulo Sudoeste peninsular baja el barómetro y se define una depresión (760 milímetros). Por el Mediterráneo, e influyendo todavía en nuestras costas, persisten aún también bajas presiones (761 milímetros).

Existe, por tanto, el riesgo o amenaza de que, cesando la influencia de las bajas presiones mediterráneas, y por la acción del mínimo barométrico del saco de Cádiz, dilatándose por la península, sobrevenga una disposición francamente favorable a lluvias y tormentas.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 20 y 5 grados; Teruel, 11 y 3 bajo cero.

3 tarde.—Y. M.

Reuma - Ciática - Artritismo

CIATICARINA García Suárez

El más poderoso disolvente del ácido úrico. Alivio inmediato, curación segura

Vida cultural y social

Los ferroviarios

Se convoca a los empleados y obreros ferroviarios pertenecientes a la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, a la junta general ordinaria que se celebrará mañana, a las nueve de la noche, en el local Ateneo Valenciano, calle del Pilar, 22, bajo.

El arte fotográfico en la Juventud Artística

Ayer se inauguró esta Exposición, viéndose muy concurrida, mereciendo unánimes elogios las obras expuestas, recibiendo numerosos plácemes la comisión organizadora, por su acertada gestión.

La Exposición seguirá abierta al público de seis a ocho y media, hasta el día 5 del próximo Mayo.

Extensión Universitaria

El doctor don León Solis y Claras, profesor de esta Facultad de Medicina, dará su sexta conferencia de «Los primeros fenómenos del desarrollo embrionario», esta tarde, a las seis, en el anfiteatro de esta Facultad de Medicina, acerca del tema «La formación de las hojillas blastodérmicas».

La Cinegética

Se convoca a junta general para esta noche a las 9'30, con el fin de elegir entre los tiradores los que hayan de formar el equipo que ha de tirar la copa Valencia.

En el Ateneo Científico

Hoy, a las seis y media, dará una conferencia en este Centro (Mar, 23) el ilustrado catedrático del Instituto General y de la Escuela de Industrias, don Manuel Castillo, disertando acerca del tema «El poeta y pedagogo portugués Joao de Dens».

El acto es público.

Conferencia del doctor Garcerá

En el Instituto Médico Valenciano dará esta tarde, a las 6'30, una conferencia sobre «Historia y efectos de un tratamiento para la curación de la tuberculosis pulmonar crónica», el distinguido especialista doctor Garcerá Córdova.

: OCASION :

Se vende un landaulet, verdadera ganga.

Darán razón: Calatrava, 13, cochero

— MADERAS FINAS —

Caoba, Palo marfil, Palo tabaco, Doradillo y otras varias clases de gran fantasía en piezas y tablones, procedentes de explotaciones propias, a precios ventajosísimos. Pino de varias procedencias.

— Ernesto Descalzo —

Almacén: Cuenca, 11 - Valencia

Camiones

Se venden cuatro camiones automóviles de las mejores marcas alemanas, de 5/6 toneladas, en inmejorables condiciones.

Darán razón en la Administración del DIARIO DE VALENCIA.

Comerciales

Mercados extranjeros

Servicio especial y directo del "Diario de Valencia,,

Hull, 25.

NARANJA

Valenciana. Restos del vapor «Leo».
Tercera condición:
A 24.
Cuarta condición:
De 13/6 a 18.
Quinta condición:
De 9 a 14/6.

Liverpool, 25.

NARANJA

Ofrecidas 11.000 cajas.
Segunda condición:
300 y 360, de 27 a 29.
504, de 32 a 33.
Tercera condición:
300 y 360, de 22 a 24.
504, de 27 a 28.
Cuarta condición:
De 17 a 19.

CEBOLLA

Cuatros, de 7/9 a 20/6.
Cincos, de 10 a 27.

Cardiff, 21.

NARANJA

Cargamento del «Rogn».

En vista de la pésima condición en que ha entregado este cargamento, se creyó oportuno ofrecerlo en los diques, con el fin de que, estando presentes los compradores, pudieran apreciar, a medida que iban comprando, la condición y estado exacto de cada partida.

La huelga minera, con su larga duración, ha sumido en la miseria a la población obrera del Sur de Gales, y ello, naturalmente, ha influido notablemente a la depresión del negocio naranjero en Cardiff. Por esta causa, la asistencia de compradores hoy se ha limitado a los de la localidad, ya que los de las cuencas mineras no pueden operar en la actualidad por las razones expuestas. Naturalmente, la demanda ha sido muy limitada, y el mercado, flojo, siendo difíciles en sumo grado todas las ventas. Ello, añadido a la pésima condición del cargamento, los resultados reflejan un desastre muy considerable.

La mayoría de la fruta, en cuarta y quinta condición, con una proporción considerable, condenada por las autoridades de Sanidad.

Los precios conseguidos son como sigue:

Segunda condición:
200, 240 y 250, de 15 a 22.
300 y 360, de 20 a 26.
504, de 25 a 31.
Tercera condición:
200, 240 y 250, de 12 a 16.
300 y 360, de 15 a 21.
504, de 20 a 25.
Cuarta condición:
300 y 360, de 10 a 15.
Quinta condición:
300 y 360, de 5 a 10.
Condenadas:
De 2 a 2/6.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Del Colegio de Corredores de Valencia

Paris, vista, cheque banq.º 53'50 %.
Bruselas, id., id. id. 54'25 %.
Francos suizos, id. id. id. 125'20 %.
Liras, id., id. id. 35'20 %.
Londres, id., id. id. 28'40 por libra ester.
Dollars: New-York, id., id. id. 7'19 ptas.
Marcos: Berlín, id., id. id. 11'50 %.

Recordamos a nuestros suscritores que el abono de la suscrición debe hacerse por anticipado

La crisis del trabajo

A la opinión pública

Ante ciertas maniobras de algunos vendedores de tejidos, cuyo fin no es otro que aprovecharse de los altos precios obtenidos por las manufacturas de algodón, apelando para ello a falsas afirmciones de que los fabricantes no han bajado el precio de los tejidos y por lo tanto no pueden ellos vender con baja, esta Mancomunidad de Fabricantes de Tejidos de algodón y sus mezclas se cree en el caso de afirmar rotundamente que, por lo que se refiere a los tejidos de algodón, los fabricantes han realizado bajas en los precios verdaderamente importantes, que significan para ellos pérdidas de consideración extraordinaria.

Los artículos de mayor consumo, comparados los precios actuales con los vigentes en Julio y Agosto de 1920, acusan bajas de 45, 50 y hasta 60 por 100. El promedio de la baja de precios en los tejidos de algodón, según una escrupulosa y concienzuda investigación realizada por las agrupaciones 10, 11 y 12 del Fomento del Trabajo Nacional, resulta de 35'40 por 100 en relación con los precios de Agosto último.

Es también digno de notarse que en el primer trimestre del año actual, según el informe de las tres agrupaciones del Fomento, y cuyas cifras coinciden exactamente con las que tiene esta Mancomunidad, la facturación, comparada con la del primer trimestre de 1914, fué inferior en 73 por 100, y el número de pedidos o encargos recibidos por los fabricantes se redujo en un 86 por 100.

Por este último dato se deduce que la crisis de trabajo ha de agudizarse más aún en el actual trimestre. Los momentos son críticos, de una gravedad extraordinaria. De no animarse las ventas en los detalles, nos amenaza un doble conflicto. La reducción de los días de trabajo a tres o a dos días a la semana encarece nuestras manufacturas de un modo extraordinario. Los actuales derechos arancelarios ya no son suficientes a evitar la entrada de tejidos en España en cantidades exorbitantes, cuya competencia traerá la ruina a los industriales y el hambre y la desesperación a los miles de obreros que viven del trabajo de nuestra industria algodonera.

Ante este estado de cosas, creemos ha llegado el momento de que el Gobierno, desechando toda vacilación, resueltamente tome una actitud que resuelva de manera eficaz y sin pérdida de momento tan grave problema.

Barcelona 25 de Abril de 1921.—El presidente, *Jaime Rial.*

Café-Restaurant del Círculo Central Legitimista

Cubierto de 3 y 3'50 pesetas, cuatro platos
Todos los días, menú variado
Gran rebaja en abonos de 30 comidas

Alto a los agricultores

Insecticida fertilizante del químico Boigues, para matar la cuca de la alfalfa y para curar el mildeu y la rocha y blanqueta de los melonares, viñedos, cacahuet, cebollas y toda clase de hortalizas. Calle de Santa Teresa, 19, Valencia.

Champagne "Bénézet"

Castellón

26 Abril.

¡El Padre Salvador Calvo ha muerto!

A la avanzada edad de 71 años ha fallecido cristianamente, en esta Residencia de Padres Escolapios, el fervoroso y popular Padre Calvo, el cual deja un gran vacío entre sus hermanos de la Orden Calasancia.

Poeta consumado, cultivó parte de su vida a este arte divino, alcanzando grandes éxitos en los años de su juventud.

Su carácter sencillo y alegre le hicieron captarse las simpatías de cuantos le trataban, llegando a alcanzar gran popularidad en esta región levantina.

La última ceremonia de conducir sus restos mortales ha constituído extraordinaria manifestación de duelo.

A los reverendos Padres Escolapios, así como a la familia del finado, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Movimiento del puerto

Entrados

26 Abril.

Antonio López, de la Compañía Trasatlántica, procedente de Barcelona, con cargo general y pasaje.

Castor, del señor Ries, procedente de Castellón, con cargo general y fruta.

Norvo, de los señores Mac-Andrews y Compañía, procedente de Rotterdam, con cargo general.

Euzkara, del señor Pila, procedente de Avilés, con carbón.

Jerónimo Ibrán, del señor Muñoz, procedente de Avilés, con carbón.

Pepito, de Tarragona, con cargo general.

Francisco Lacomba, de Barelona, con cargo general.

A la carga

Antonio López, de la Compañía Trasatlántica, para Veracruz y escalas, con cargo general y pasaje.

Comercio, de la Compañía Trasmediterránea, para Cette, con cargo general y fruta.

Cabo Cervera, de los señores Hijos de Nogués, para Bilbao y escalas, con cargo general.

Castor, del señor Ries, para Amsterdam, con cargo general y fruta.

E. Ramírez, del señor Ramírez, para Barcelona, con cargo general.

Descargando

Canalejas, de la Compañía Trasmediterránea, con pasaje y cargo general.

Euzkara, del señor Pila, con cargo general.

Jerónimo Ibrán, del señor Muñoz, con carbón.

Salidos

Antonio López, de la Compañía Trasatlántica, para Veracruz y escalas, con cargo general y pasaje.

E. Ramírez, del señor Ramírez, para Barcelona, con cargo general.

Ceferino Ballesteros, del señor Ballesteros, para Avilés, en lastre.

Staffa, de los señores Mac-Andrews y Compañía, para Burriana, con cargo general.

Manolo, para Tarragona, con cargo general.

Dolores, para Palma, con cargo general.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 6'30: Cine.
¿AHON ESTA LA MEUA DONA?
¿ES DE VOSTE ESTE GOSET?
A las 9'30: Cine.
¿ES DE VOSTE ESTE GOSET?
HUI S'ACABA EL CAFETI
A las 11'30: Cine.
EL TIO NELO SE VENGA
¿ES DE VOSTE ESTE GOSET?

Militares

El capitán general

Ayer regresó a Valencia, acompañado de sus ayudantes señores Ibáñez y Del Solar, el capitán general señor Primo de Rivera, quien viene satisfecho de su visita a las guarniciones de Játiva, Alcoy y Alicante, donde estuvo el día 24.

En Alcoy ha sido objeto de gran número de agasajos, y el Ayuntamiento ha acordado proponer se nombre hijos adoptivos a los eminentísimos Cardenales Ragonesi y Benlloch, al señor Arzobispo doctor Reig Casanova y al señor Primo de Rivera.

Despedida de licenciados

Con gran solemnidad se verificó ayer, en el cuartel donde se aloja el regimiento de Mallorca, la despedida de los soldados licenciados.

Asistió al acto el gobernador militar, quien, como el coronel del cuerpo, dirigieron sentidas palabras a los que han cumplido sus deberes militares.

El coronel estrechó la mano uno a uno a los licenciados, recomendándoles que se aparten de toda clase de ideas disolventes.

Consejo de guerra

Hoy se verá en las torres de Cuarte un Consejo de guerra contra Angel Tortosa y cuatro paisanos más, por insulto de obra a fuerza armada.

Presidirá el acto el teniente coronel de Victoria Eugenia don Joaquín Calvo.

Cine Sorolla

Programa para hoy

EXITO | VERDAD | EXITO

de la emocionante película, de asunto interesante, titulada

El cinturón de las amazonas

5 partes

Extravagancia inspirada en las fabulosas hazañas de Hércules.

Terminará la sesión con una película cómica.

AL APARTADO 122

debe dirigirse toda la correspondencia para el **DIARIO DE VALENCIA**, lo mismo la literaria que la administrativa.

Suscritor,
Colaborador,
Anunciante,
Proveedor,
Corresponsal,
Lector,

siempre que escriba a este periódico ponga en el sobre

Apartado 122

El mejor jabón

espumoso y absolutamente puro para lavar ropas y usos domésticos.

Pídase en todas partes

Acción Católica de la Mujer

3

Conferencia del Sr. Vázquez Mella

nosotros transformamos o combinamos, pero que no producimos. Si el argumento sirviera, serviría contra toda la propiedad, y el hombre no poseería ni muebles ni inmuebles. Y observad, señores, que cuando se trata de la propiedad, se confunden muchas cosas, y una de estas confusiones es creer que hay gentes que la pongan en litigio. Y no es así; no hay socialistas, no hay comunistas, no hay ningún sindicalista, rojo o incoloro—porque también los hay de esta especie—(Risas), no hay ninguno que niegue la propiedad.

En cuanto a los objetos en que la propiedad se ejercita, con diferencias que no llegan a la sustancia, todos estamos conformes; en cuanto al vínculo, a la conexión del objeto con la persona, también; en lo que no lo estamos es en el sujeto de la propiedad, porque aquellos que niegan que la propiedad sea el derecho de disponer, con exclusión de los demás, de una cosa, no advierten que eso lo sostiene todo el mundo, y que lo que no admiten muchos es que el propietario, es decir, el sujeto de esa relación, sea individual; no le quieren reconocer más que colectivo, sea en forma de comunidades pactadas y autónomas, o en un Estado. En eso está la diferencia. Pero observad que Henri George saca de una premisa positiva una consecuencia negativa; dice: «No tenemos derecho más que a lo que producimos, y como no producimos la tierra...»; la consecuencia será: la tierra no pertenece a nadie. Pero él deduce otra cosa: que la tierra es del Estado, de la persona colectiva más extensa. Y la persona individual, la que fecunda, la que labora, la que trabaja la tierra, no tiene derecho a ella; pero la persona colectiva, la más extensa, la más vasta, esa que ni trabaja ni labora, esa sí tiene el derecho; de donde se saca la consecuencia de que la tierra puede ser patrimonio de los seres colectivos y no puede serlo de los individuales.

A las Sociedades colectivas suele llamárselas Sociedades «incorporales», y precisamente las incorporales, las que colectivamente no pueden trabajar, las que para ejercer ese trabajo material necesitan de los individuos que las componen, esas van a tener el derecho que se niega a los individuos. Cuando se plantea la cuestión de la propiedad en estos términos, se ve la pobreza mental con que se la combate, porque no hay más que fijar la atención en que de la propiedad se supone, por un lado, que no es de nadie, y por otro, que pertenece al Estado; se pasa al impuesto único, que va absorbiendo toda la renta, hasta que confisca la propiedad entera en favor del Estado; desde esos, que son los apotegmas del georgismo, se va a parar a una conclusión de las más extrañas: reducir todos los propietarios a un propietario, todos los rentistas a un rentista, todos los cajeros a un cajero, y convertir a los que labran, a los que trabajan, a los propietarios, en una colección de administradores y funcionarios del Estado. ¡Y con esa reforma, que no es más que la centralización gigantesca de la propiedad, en manos de un Estado que, como siempre, dirigirán las oligarquías, la felicidad y la equidad reinarán entre los hombres!

No hay que invocar ya la vieja teoría de Ricardo, otro de los fundamentos del socialismo agrario, porque ha muerto para siempre, destrozada por uno de los grandes escritores de la economía rural, y mejor diré de la «Nueva Fisiocracia», como titula la principal de sus obras. Estanislao Solari es el que ha señalado admirablemente los cuatro agentes de fertilidad: fosfatos, cal, potasa y el ázoe o nitrógeno, que es el más difícil de adquirir, porque los otros abundan mucho. Después de laboriosísimos estudios en su finca Borguese, cerca de Parma, donde hizo trabajos que duraron cuarenta años, partiendo de los estudios del gran químico Liebig, sobre los abonos artificiales, llegó a lo que llama la «inducción gratuita del ázoe», procedente de la atmósfera, para fecundar los terrenos, y entonces apareció clara una de las maravillas de la creación, que, sin conocimientos científicos, venía aplicándose desde Columela: la de la rotación de las gramíneas y las leguminosas. Las gramíneas esquilman el terreno; su producción, sin sustituirla con otra, durante algunos años llega a causar la esterilidad del terreno; en cambio, si se alterna con las leguminosas, puede ser fecundado el terreno y producir cosechas abundantísimas. Solari demuestra que a cada leguminosa corresponde una gramínea, y así, a tres clases de trigos corresponden tres clases fundamentales de trébol: el amarillo, el rojo y el violáceo. Alternando las cosechas que suprimen el barbecho, la producción es abundantísima; no alternándolas, llega a ser misérrima, y entonces, ¿qué se hizo de aquellas diferencias establecidas por Ricardo entre las tierras de primera clase, de segunda y de tercera, en que suponía que las primitivas tribus nómadas, como si fuesen dirigidas por agrónomos distinguidos que conociesen bien los terrenos de primera clase que en ellos iban a fijarse, que la prosperidad era perpetua y que por las diferencias de fertilidad en las tierras se formaba lo que él llamaba la renta, que era aquella diferencia de utilidad que producía el terreno sin el esfuerzo y el trabajo que consideraba usurpación del propietario?

Hoy, con los principios de Solari, se ha podido demostrar en dos fincas de composición bien distinta, una de primera clase, otra de segunda y aun de inferior calidad, cultivada la primera por los métodos antiguos, cultivada la segunda conforme al suyo, con la inducción gratuita del ázoe, que ésta, aun descontando todo el coste del trabajo, producía una cosecha más de doble y triple que la otra, a pesar de su fertilidad nativa. Así quedaban práctica y científicamente aniquiladas todas las diferencias de fertilidad de la teoría de Ricardo, que constituye una de las bases del georgismo.

La cuestión agraria.—Las tres clases de latifundios y la legislación uniformista

Pero no se puede tratar de la cuestión de la renta de la tierra sin indicar algo de los «latifundios», punto que se ha indicado aquí, si no recuerdo mal, y se viene tocando constantemente. Ahora mismo, en el Ateneo, se están dando unas interesantes conferencias sobre el problema de la tierra y su cultivo, y claro está, siempre son los latifundios uno de los objetos de estudio en esta cuestión. Permitidme que brevemente diga yo algo acerca de ellos, porque creo que en ésta, como en otra porción de cosas, reinan muchas confusiones.

Hay que distinguir tres clases de latifundios: el latifundio que no se cultiva y no se trabaja por negligencia y abandono del dueño que puede trabajarle; el que no se trabaja, no por falta ni por negligencia del dueño, sino porque le faltan medios y recursos para hacerlo, y el que no se trabaja porque lo impiden obstáculos naturales. En cuanto al primero, puede crear un conflicto entre las necesidades legítimas que podría satisfacer, y un *jus abutendi*, por omisión; pero en ese caso no hay necesidad de apelar a esos despojos de la propiedad, a los que parecen estar inclinadas las gentes con expropiaciones no fundadas en la necesidad verdadera, sino en una utilidad elástica, hasta de nuestra escuela. No; lo que se puede y se debe hacer es establecer un impuesto con el cual se castigue esa incuria, haciendo pagar a esas fincas como si fuesen en parte cultivadas, o dándole un plazo para que las cultive, y entonces se verá cómo el dueño, si tiene recursos y medios, las cultiva, y si no las cultiva tendrá que venderlas para que las cultiven otros y no las absorba el Estado. Y respecto a los latifundios cuyos dueños no tienen medios para cultivarlos, fácil es proporcionárselos, y no tendrían inconveniente en entrar en pactos para adquirirlos y aun establecer en sus tierras la enfiteusis.

Pero hay otros, y a éstos me refiero principalmente, contra los cuales van dirigidos todos los ataques, porque se dedican muchas veces a ganadería y no se cultivan, o no se extiende, o no se intensifica el cultivo, y no se realiza toda la labor necesaria. Son éstos objeto de declamaciones, que suelen pugnar con la realidad de las cosas, porque hay grandes heredades, dehesas, que no pueden ser cultivadas ni trocadas de secano en regadío por muchas causas que no dependen de la voluntad del dueño, y que no son efecto de su negligencia. Fijaos que hay algunas particularidades en estas cuestiones, que una meditación o una observación un poco atenta las desvanecería en seguida.

A mí se me ha ocurrido, al oír hablar de esto, que a muchos que proponen reformas inmediatas y declaman contra esta clase de latifundios, lo primero que habría que pedirles, porque algunos son legisladores, es que dieran tres decretos: uno geológico, otro topográfico y otro hidráulico. (Risas.) El primero para establecer la igualdad de composición química de los terrenos, porque en el Norte la composición varía a veces en una extensión muy pequeña, mientras que en las llanuras la composición es casi idéntica. Deben luego, por el segundo decreto, hacer una reforma topográfica del terreno para aplastar las cordilleras y las montañas y los macizos en unos puntos o para arrugar el terreno con grandes relieves en otros. Y por el tercer decreto deben hacer que desciendan las lluvias periódicamente y por igual y que se abran fuentes, como Moisés, en la roca. (Risas.) Procurar el embalse de los saltos de agua sería la solución. Pero hay otra particularidad que se escapa a esos definidores.

En un cortijo andaluz, donde está muy concentrada la propiedad, se encuentra un vivo contraste con el régimen de división parcelaria, por ejemplo, del Norte, singularmente de Galicia, de Asturias, de las Vascongadas. Si pudiéramos trasladar el foro y la enfiteusis de Galicia y Asturias a Andalucía y Extremadura, y llevar la concentración de Andalucía y Extremadura hacia el Norte, podría arreglarse este aspecto de la cuestión agraria. Pero deben observar los que suelen confundir el latifundio con el páramo, que lo quebrado del terreno en la topografía impone muchas veces una división que no existe en la llanura. Así, en los terrenos montañosos, siempre la propiedad está dividida, porque los obstáculos naturales limitan la inspección de la finca, pues los ojos del dueño alcanzan un horizonte limitado, mientras que en las llanuras es inmenso, y los linderos que establece lo quebrado del terreno imponen un cierto número de máquinas, y el que permite la profundidad del terreno, que suele ser muy escasa, lo que no sucede en la llanura. Por eso el que quiera legislar debe hacerlo no uniformemente, con esa manía uniformadora que ha establecido el centralismo. El que quiera legislar para Galicia, para Asturias, para las Vascongadas, debe hacerlo de manera diferente que se legisla para Andalucía o Extremadura. Eso de legislar uniformemente para todas partes es querer que la realidad social y la realidad geográfica se acomoden a la ley, en vez de ser la ley la que se acomode a la realidad geográfica y social. (Muy bien.) Esto es lo que implica aquel uniformismo, efecto de la centralización, albergado en las cabezas de unos legisladores a los que muchas veces hay la tentación de invitar a que dejen la toga y cojan la azada de los campesinos, para que si no pueden ser émulos de Solon, puedan emular, por ciertos aspectos, a Cincinato. (Risas y aplausos.)

Yo creo que la cuestión agraria, con la aparcería, sustituyendo al arrendamiento, siempre que se pueda, con la enfiteusis depurada de algunos defectos accidentales, con la coparticipación que establece en la propiedad y que la hace un como arrendamiento secular, y con el Sindicato y la Federación de éstos, formando el Banco agrario de abajo a arriba mejor que de arriba a abajo, puede resolverse.

La cuestión industrial.—Crítica del accionariado.—Indicación de otro procedimiento

No sucede lo mismo con la cuestión industrial. Aquí habéis oído, aunque de pasada, elocuentes defensas de una forma nueva: el «accionariado», que ha llegado ya a penetrar en algunas legislaciones, que se proyecta en otras y que tantos publicistas defienden, y que uno ilustre ha expuesto brillantemente en España (el señor Aznar). Es una idea ingeniosa, no lo dudo, sutil, aguda, y es una obra bien intencionada; pero no creo en sus resultados prácticos. Se ha pasado de la participación en los beneficios a la participación en la dirección técnica del negocio, y de ésta, a la copropiedad por las acciones de trabajo, para llegar a la expropiación lenta, pero continua, de los patronos.

Es justa la participación en los beneficios; pero luego se quiere darle la forma de bonos de trabajo y que éstos se conviertan en acciones, para que los obreros pasen a ser como consocios de la empresa, y después se dará preferencia a las acciones del trabajo sobre las del capital, y a la larga, según esta idea, podrán los trabajadores convertirse en dueños de la empresa o de la fábrica.

Aparte de la eliminación de los patronos, de unos patronos jubilados, que no sé a qué se van a dedicar después sino a rentistas ociosos y a establecer nuevas fábricas para que los vayan despojando lentamente (Risas), creo que esto ha dado

COMPAÑÍA COMERCIAL IBÉRICA
AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 26
MADRID
AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTAS DE LAS
SALES DE POTASA
EXIGIR la marca registrada CIGÜEÑA
DE ALSACIA
SILVINITAS Y CLORURO
PUREZA GARANTIZADA en POTASA ANHIDRA (soluble en el agua) de conformidad con la ley.
ABONOS de GRAN RENDIMIENTO para TODA CLASE de CULTIVOS
EXISTENCIAS DISPONIBLES
REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO REGIONAL
Francisco Ochoa
Plaza Wilson, núm. 12. - VALENCIA

Interesante a las señoras

La acreditadísima casa LA INGLESITA, de San Sebastián, ha establecido en la calle de Pizarro, núm. 20, segundo, un importante taller de ropa blanca, fina, para señoras y niños, donde encontrarán, a precios baratísimos y sin competencia, los modelos mejores y más elegantes en equipos de novia y primera comunión, canastillas y equipos de recién nacido, así como en cubrecamas y vestidos de niños.

Es la casa que mejor confecciona, más barato y de más variación de modelos de Valencia.

POMPAS FÚNEBRES
Sociedad Valenciana
Gran Cochera Fúnebre, autorizada por el
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO
Servicios tarifados - Garantía de seriedad absoluta

SUCURSALES:

Calle Pascual y Genís,	núm. 12,	Teléfono 13	(antigua casa	Vila Panderola).
» Pi y Margall,	» 62,	» 771	»	La Funeraria).
» Colón,	» 5,	» 464	»	M. Rico, New Funeral).
» Barcas,	» 24,	» 939	»	Pau y Borrás).
Plaza Almoina,	» 5,	» 164	»	Vicente Crú).
Calle Avellanas,	» 21,	» 164	»	M. Prats, La Soledad).
» Caballeros,	» 6,	» 164	»	Lladró y C.ª).
» San Vicente,	» 172,	» 1083	»	Lladró y C.ª).
» Estameñería Vieja,	» 13,	» 262	»	Ismael Mora).
» Gracia,	» [illegible],	» 262	»	Ramón Martí).
» Gracia,	» 6,	» [illegible]	»	José Lleó).
» Gracia,	» 11,	» 262	»	José Mares).
» Gracia,	» 26,	» 262	»	Estanislao Novillo).
» San Miguel,	» 11,	» 136	»	Pascual Campo).

Cabañal:

Calle Escalante,	núm. 7.	Teléfono, 3274	(antigua casa	Rafael Roig).
» Escalante,	» 3,	» 3274	»	José Ferrer).

Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios.

Precios, sin competencia. Féretros construídos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Játiva, letra B, teléfono 1083; modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico.

Cochera fúnebre, calle de Jesús, núm. 69, teléfono 764.

Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio, por carnet de viajes de ida y vuelta, absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía. Servicios englobados, a precios reducidos, de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

Antigua Zapatería del CAZADOR
Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean, ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa.

Marca registrada patentada, número 23.156.

La Maravilla del Campo

Es la única loción que hace salir el cabello a los 14 días de su uso. Todo el que padezca de lunares (o pelados) en la cabeza, si quiere tener otra vez el cabello, que acuda a la Peluquería de Aragón, camino del Grao, número 8, que el autor se compromete a su curación.

Venta: farmacias y droguerías, Valencia.

Banco Hipotecario de España
Delegación en Valencia

Préstamos al 6 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales a constructores de obras, con entregas a medida que avance la construcción.

Préstamos realizados en esta región
PESETAS 25.052.720
Total de préstamos realizados
PESETAS 471.760.929

Delegado, D. BENITO ALTET Mar, 23.—VALENCIA

Gran surtido de naranjos

30.000 naranjos a la venta en las clases siguientes: Bernia, oval fina, visiedo, oval inglesa, cadena, comuna, royal, imperial, mandarinos y sucreñas; 10.000 naranjos agrios, 100.000 naranjos de vivero, todo a precios económicos, 10.000 albaricoqueros clase bólida.

Dirigirse: carretera real de Barcelona, núm. 111, jardín de San Jerónimo, Ramón Busó.

No lea usted este anuncio

Si no le interesa ahorarse dinero, perdería el tiempo, y eso ni a usted ni a nadie le interesa; pero si gusta defender sus intereses, si al hacer sus compras desea unir esos dos grandes factores de economía y calidad, siga leyendo, fíjese y compare los precios siempre más económicos, siempre nuevos del

Gran Frigorífico "LA BLANCA"

y una vez convencido de la economía, haga usted una sencilla prueba, adquiera un solo día los productos del cerdo en esta casa y se convencerá de que no en balde tres mil clientes visitan y realizan sus compras en esta casa, única en España y montada con los mejores adelantos del extranjero

Por su calidad los prefieren — Su peso siempre fué exacto
Sus precios jamás igualados — Surtido inmenso de todos los productos — Elaboración la más esmerada

Reunen las mejores garantías de sanidad e higiene, pues la dirección de inspección sanitaria está a cargo de dos competentes profesores, don Pedro Herrero y don Blas Fernández

Lea usted sus precios

Butifarra de carne	Ptas.	2'00 kilo
Magro	»	4'00 »
Tocino blanco	»	2'20 »
Tocino magro	»	2'40 »
Sobreasada	»	3'80 »
Chorizos extremeños (muy gruesos), a 40 y 50 céntimos uno.		
Longaniza (longaniceta)	Ptas.	4'00 kilo
Butifarra catalana (especialidad de la casa)	»	6'00 »
Butifarra catalana de primera	»	6'50 »

Y otros más que sería largo enumerar

Haciendo sus compras en esta casa, usted tiene derecho a tomar participación en los sorteos gratuitos de jamones

NUMEROS PREMIADOS EN EL DIA DE AYER
EN EL DE LA MAÑANA... número 187
EN EL DE LA TARDE... » 718

Subasta

A voluntad de su dueño se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, a las doce del día 4 del próximo mes de Mayo, en el despacho del notario de esta capital don José Gaos, calle Lauria, núm. 24, y con la intervención del corredor José María Bernal, que habita Guillén de Castro, 40, las siguientes fincas:

En Alginet

Primera. Un huerto de 76 hanegadas y tres cuartones, situado en término de Alginet, partida de Copellos, lindantes: por N. y O., con el camino de Benifayó; por S., con tierras de doña Teresa Gijona, y por E., con casas de don Lorenzo Fuster.

De las 76 hanegadas y tres cuartones que se compone el huerto, 36 están plantadas de naranjos en plena producción, y las restantes son tierra campo, donde en la actualidad se hace cosecha de cacahuet.

Tiene una magnífica casa con altos y bajos, un edificio donde existe la instalación de riegos, compuesta de motor eléctrico, transformador y demás anexos, y una balsa.

Dicho huerto tiene una gran alameda de mampostería, está rodeada por una gran tapia y vende agua a los colindantes.

Benifayó

Segunda. Un campo de 40 hanegadas, o lo que haya, de tierra secano, plantado de olivos y almendros en plena producción, situado en término de Benifayó, partida de Compellos, lindantes: por P. y M., con tierras de Bautista Gadea; N., con las de Enrique Mari, y L., con el camino Real y rodeado de una tapia de pinos.

Tercera. Otro campo de 22 hanegadas, dos cuartones y 73 brazas de tierra secano, plantado de olivos y almendros en plena producción, en término de Benifayó, partida de Compellos, lindante: por L., tierras de Mariano Rovira y Juan Domínguez; por M., con las de Vicente Gas Piles y Vicente Piles; N., don Miguel Mas, y por P., camino Real y rodeado de una tapia de pinos.

La titulación y pliego de condiciones están en la mencionada notaría y el corredor facilitará cuantos detalles necesiten.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo y directo para Nueva York por los magníficos vapores

Poeta Arolas y Guillem Sorolla

de reciente construcción y dotados de los mayores adelantos, para el trasporte. Salidas los días 3 de cada mes.

Servicio rápido fijo semanal para los puertos de Norte de España
con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Musel.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla
salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares
salidas todos los miércoles a las 20, para Ibiza, y los jueves a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas fijas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias
salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia
servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia: Grao, Muelle de Poniente, A.
Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.068

Acabamos de recibir

una gran partida de tampones Yost, 10, 15 y 20, fijos y de copiar. Sun y Blick, garantizados. Orbis, S. A., Mar, 8.

Precios baratísimos

Ultimos días de liquidación; calzado de niños a mitad de precio. La Americana, Zaragoza, 28.

AVISO

Tengo una gran partida de hilo para coser, muy económico, propio para sastres, modistas, corseteras y particulares.

Venta por kilogramos, madejones y madejas.

Otra partida de sábanas, Flor de Retoria, para cama de canónigo, a 5'50 pesetas.

Para cama de matrimonio, a 8 pesetas.

Toallas rusas en fleco, desde 0'90 pesetas en adelante, y muchos más artículos rebajados de precio.

Camino de Barcelona, 7. Fábrica de géneros de punto.

Línea Pinillos

Servicio a las Antillas

El vapor CONDE VIFREDO, saldrá el día 9 de Mayo, directo para PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y CIENFUEGOS.

SERVICIO AL BRASIL - PLATA

El vapor BALMES, saldrá el día 11 de Mayo, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases.

Consignatarios en Valencia: Bequena e Hijos, Colón, 58
Teléfonos carga-pasaje, 426-928

Colocación

La desea un hombre casado, de 58 años de edad; sabe leer y escribir y con buenas referencias. Conducta intachable y pocas pretensiones, para cobrador, ordenanza u otra cosa análoga, en despacho o clínica. Razón: Caballeros, 11, bajo, (Instaladora Eléctrica), de 3 a 7 tarde.

En Manises

Por 6.500 pesetas se vende una casa con bajos y corral y escalerilla independiente que da acceso a una buena habitación con galería. Razón: Valencia, calle de Santa Teresa, 9, principal, Carmelo Muñoz.

CURACION RADICAL

rápida y garantizada de herpes, llagas inveteradas, tiñas, calvicie, cancer, lupus y eccemas, etc. Devolución de honorarios si no curan. Clínica dermatológica. Doctor M. NAVARRO, Eras, 12, Manises

Caballero

Formal, de 45 años, de educación esmerada, empleado de carrera, desea estar como único huésped en casa tranquila y católica de señora sola, madre e hija o dos hermanas, que habiten en buena casa en el centro de Valencia, por donde pase el tranvía.

Dejar señas para visitar la casa en la portería de la calle de las Barcas, núm. 5. (Fotografía.)

Se vende un motor

de gas pobre, con 10 caballos fuerza, en condiciones de prueba, con hornos y accesorio correspondiente. Informes: Joaquín Pitarch, Artana.

Venta en Alfafar

de un edificio con terrenos anexos, inmediato a la estación del ferrocarril, propio para una fábrica. Para más detalles: Pi y Margall, 1, 2.º derecha.

Se necesita

un oficial calista remendista, para fuera de Valencia; para informes: en la imprenta de este periódico.

Máquina para coser

Se vende una completamente nueva, doméstica, bobina central. Bisbe, 11, bajo.

Callicida
25 céntimos caja
Tintura yodo-tánica
2 pesetas frasco
FARMACIA DEL PALAU

PISO

Se cede un piso en sitio céntrico, con muchas habitaciones, a la persona que dé 100 pesetas de gratificación. Darán razón: calle del Milagro, 16, portería.

Portería

Hay una vacante, para viuda joven con hijas. Inútil presentarse sin referencias. Dirigirse, plaza Mercado, número 55, de nueve a diez mañana.

Línea regular de vapores
entre
ESPAÑA Y NORUEGA
(Otto et Thor Thoresen A/S)
STROMBOLI

cargará en este puerto sobre mediados de Mayo próximo, para Christiania, Bergen y demás puertos de Noruega.

Consignatarios: Emberg y C.ª, Contramuelle, 13, Grao.

Caridad

La suplica, de las almas buenas, una madre con ocho hijos, sin ningún medio de vida. Habita: calle del Padre Jofré, número 27, piso tercero.

Para somiers

y para antes de verano, se limpian, se componen y cambian telas y se acortan las que están muy prestadas, y se hacen camas campaña, en la calle de las Nieves, 11, junto al antiguo Banco de España.

Moto y sidecar

Se vende una estupenda Harley Davidson, eléctrica, casi nueva, a toda prueba, por precio muy reducido. Calle de Císcar, 32, taller de Federico Peris.

Chalet

En Torrente, muy bueno, espléndidamente situado, a veinte pasos del tranvía, jardín, huerta, habitación casero, motor, agua alcalina, cuarto baño, se alquila o vende. Informará abogado señor Alvarez-Ossorio, Gobernador Viejo, 16, teléfono 13-71.

Tinta negra

La más negra, a 2'50 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Corregería, 23.

Gramófono

Se vende uno con placas. Adresadors, 22, bajo.

Se alquilan

grandes locales, propios para almacenes o industria, a la entrada del camino de Burjasot, con habitación para encargado. Razón: Hernán Cortés, 23, principal, despacho, de 10 a 2 y de 4 a 8.

Se alquila

local espacioso, propio para almacén o industria. Razón: camino Barcelona, 7.

Caridad

La implora, de las personas caritativas, una familia compuesta de diez individuos. Habita: calle de Villena, número 10, segundo.

Caridad

La suplica de las almas caritativas, una mujer de 68 años de edad, que se halla impedida y sin recursos. Vive en la calle de Cañete, 11, bajo.

Tierras y solares

vendo, entre la carrera de San Luis, la de Encorts y el camino de Tránsitos, con fachada a todas estas vías de comunicación y en los alrededores del nuevo cuartel de Ingenieros. Razón: Laborde, calle de Cuenca, 4.

mal resultado en muchos puntos de Inglaterra y de Francia, y aunque se cita algún ejemplo de los Estados Unidos, ya sabéis lo que pasa con estos ejemplos del extranjero, que pierden mucho en el transporte (Risas), porque resulta que si se suprime el medio en que se realizó, las personas que contribuyeron a hacerlo, las causas que lo motivaron, el hecho queda reducido a una abstracción, porque sin esas cosas no es nada.

Pero en Francia, por ejemplo, en la especie de falansterio de Guisa, un discípulo de Fourier ha realizado en gran escala esta participación, como se hizo en Londres en muchos establecimientos que podría señalar; pero cuando no ha habido, como advierte un economista francés, patronos filántropos que cedieran espontáneamente parte de las acciones, el resultado no ha sido grande. Es más, el obrerismo es hostil a esta clase de participación, y una de las cuestiones primeras que plantea es si ese accionariado va a ser voluntario o forzoso. Escritores católicos como Ruzen, piden sea forzoso; pero tiene pocas simpatías entre la clase trabajadora; desde luego los sindicalistas lo combaten, no queriendo que los hagan propietarios a la fuerza, y fijando su propiedad en una empresa.

Otra cuestión es si la propiedad de esas acciones va a ser individual o colectiva. Muchos sindicalistas han pedido que no sea individual, sino colectiva, y que pase a los Sindicatos; es decir, a engrosar las cajas de resistencia. No es éste tampoco un problema que puede resolverse fácilmente.

En Italia se estableció el accionariado en un proyecto de ley, poco antes de cerrar el Parlamento. Fué una habilidad de Giolitti, que después del asalto de los obreros a las fábricas, vino a teorizar el asalto para amansarlos. Comprende nueve industrias y establece una Junta inspectora, compuesta de seis obreros y tres técnicos ingenieros. ¿Cuáles son las atribuciones que iba a tener esa comisión? Ella fijaría las primeras materias, entendería en las ventas y hasta en el despido de los obreros. El papel del patrono resultaba casi igual al del jalifa de nuestra zona de Marruecos. (Risas.) Pues aún así, los obreros han considerado que el tener nada más que seis miembros, habiendo tres técnicos, era poco, y pedían más. El resultado fué que ha sido combatida la ley por los socialistas, que sólo la aceptaron provisionalmente, según declaró uno de sus jefes, para llegar al despojo total de la fábrica, y por el partido popular, cuyos extremistas se han separado ahora de él, porque no pueden los que forman su núcleo aceptar muchas de sus exageraciones. No ha satisfecho a nadie.

Yo he oído hace pocos días a un alemán, que fué grande la sorpresa de los socialistas alemanes en el Reichstag al observar los frutos que había dado esa participación y esa congestión en los beneficios de las empresas, porque se han encontrado con que los beneficios eran mucho menos de lo que suponían, y ese es uno de los obstáculos para esta reforma, porque mientras los beneficios los recoge un patrono, una sola unidad, los beneficios parecen grandes; pero cuando se dividen entre miles de obreros, los beneficios resultan pequeños. Un gran escritor francés, economista brillante, había reunido datos, en los países devastados, antes de la guerra, durante diez años, y sin contar los paros forzosos, sin contar una porción de accidentes fortuitos, sumando los beneficios íntegros, todos los beneficios, todo, incluso lo que debía corresponder al empresario, al repartirlos individualmente entre los miles de obreros, ¿sabéis el resultado que daba la repartición? No llegaban por individuo más que a unos 200 francos, lo cual no creo que resuelva la cuestión social.

Estando yo en Bilbao algunos años antes de la guerra, y asistiendo a una de las más tremendas huelgas que allí han estallado, pregunté a los representantes y a los consejeros de los grandes establecimientos industriales cuáles eran los beneficios totales de las industrias y cuál era el número de obreros, para repartirlos entre ellos, y desde los Altos Hornos, la Vidriera, la Basconia, la Franco-Belga, todas las grandes Sociedades bilbaínas (repito que era antes de la guerra, algunos años antes, pues los beneficios durante la guerra, naturalmente, han sido extraordinarios), resultaba que en el reparto tocaban todavía a menos que lo que el economista francés había observado en su país. Los beneficios, cuando se acumulan en una persona, suelen ser muchos; repartidos, son pequeños. Hay además una diferencia tal en las empresas, que mientras unas se empobrecen y se arruinan, y hay que aceptar la ruina cuando se pide el beneficio, otras prosperan y se engrandecen. Ahora mismo, en la tremenda huelga inglesa, ha aparecido esta diferencia entre las peticiones de los obreros en cuanto se refiere a la igualdad.

Pero suponed que prosperan todas las industrias, y que los beneficios son muy grandes, y que de la participación se llega a la cogestión, de ésta al bono del trabajo, y que el bono del trabajo se convierte en acción y ésta en acción preferente sobre la del capital, y por último, que los obreros se apoderan de la fábrica lentamente y los patronos se retiran. ¿Y qué se habrá conseguido? Pues que los obreros accionistas sean patronos, que necesiten tomar obreros que entren en la fábrica para trabajar a sus órdenes; y entonces habrá cambiado el personal, pero los términos de patronos y obreros asalariados seguirán subsistiendo. Y eso no es una solución; es una rotación de personas entre los dos términos del problema, que sigue subsistiendo. (Aplausos.)

No tengo tiempo para bosquejar un proyecto, que necesitaría cernir por una reflexión más honda, para exponerle detalladamente y eliminar las dificultades; pero creo que un examen, una inspección hecha por el Estado sobre el balance de los beneficios de las fábricas, y, por medio de un impuesto, recoger el sobrante de esos beneficios y formar Bancos de diferentes categorías, según las clases de trabajo, a los cuales se pudieran sumar todos los donativos, y más aún aquello que se llamó la «legítima de los pobres» y que solía ir entre las llamadas «mandas forzosas», y que debiera restaurarse, por ejemplo, en los grandes abintestatos de las fortunas cuantiosas, dejando a los pobres como uno de los herederos, cuando menos, en las diferentes localidades, y según la clase del que había muerto ab intestato; con eso podrían formarse algunos Bancos, que dando el Estado todas las seguridades de que habían de estar exentos de alguna rapiña futura (Risas), como las pasadas, entonces podría servir para dar efectividad a la ley de Accidentes del trabajo y para viudedades, orfandades, escuelas y economatos, con lo cual se conseguiría el mejoramiento de las clases obreras mejor que con todo ese accionariado, que no despierta simpatías en Italia y que no ha producido grandes consecuencias en Alemania.

Y ahora, señores, una pregunta se me ocurre, la que estaréis haciendo vosotros: ¿Y creéis que con esos principios se puede resolver la cuestión social? Posible, sí; pero nada más que posible. ¿Pero se puede resolver pacíficamente? Permitidme que diga que lo dudo mucho, que no lo creo. El capitalismo actual, el régimen en que vivimos, que no responde a un ideal de justicia y de caridad, aunque conserve dentro de sí algunos restos del régimen cristiano, no puede subsistir mucho tiempo. No es ya la expresión del orden que defendemos nosotros, inspirado y limitado por los deberes de caridad, y es de creer que sucumba; ¿pero hacia qué lado caerá la sociedad cuando haya sucumbido? El tránsito puede ser hacia el catolicismo o el socialismo. ¿Hacia cuál será la inclinación? Una conversión en masa, acompañada de un grande, generoso desprendimiento, me parece un sueño. El vuelco hacia el socialismo es más fácil, porque sólo consiste en caer. Y una vez caído, ¿cómo se levantará? Con una restauración, que, como la caída, tendrá que ser sangrienta.

Para la lucha social debe organizarse un partido católico formado por la Federación de las extremas derechas.—Razones que lo prueban.—El catolicismo es una civilización.—Sindicatos y Estado católico suponen partido católico.—Una anécdota.—Defensa de la Iglesia gratis

Así es que yo veo con terror el porvenir de la sociedad. Yo creo que estamos en una de las horas más críticas; pero que si con todas estas ideas, condensadas en un grande y vigoroso programa, nos lanzamos a la lucha y combatimos contra los elementos disolventes, ¿no podríamos salvar a la sociedad? Esa lucha tiene muchos campos de batalla, y uno es la política. Y aquí tengo que tocar un punto a que indirectamente me citaban los oradores que me han precedido en esta tribuna: ¿Debe existir un partido católico o no? El señor Ossorio negaba que debiera existir; el señor Goicoechea, con algunas atenuaciones, venía a sostener lo mismo; y yo digo que sí, que debe existir, que tiene que existir, y voy a indicaros las razones de su existencia.

En primer lugar, ésta es una hora en que los eclecticismos y los doctrinarismos mueren, y en que los radicalismos avanzan. Todos vosotros, sin referiros más que a algunos años pasados, podéis observar este hecho: que los que antes se llamaban radicales, ahora parecen moderados; que los que antes se consideraban como el extremo de la negación social, ahora son considerados como reaccionarios por otros que avanzaron más; y así, a los radicales sucedieron los socialistas, a los socialistas los sindicalistas, a los sindicalistas relativamente moderados de la Segunda Internacional, los sindicalistas de la Tercera Internacional; es decir, a los que ahora se llaman reconstructores, a esos que van a reconstruir una sociedad de nueva planta, pero por procedimientos arquitectónicos menos precipitados, han sucedido los sindicalistas rojos, y dentro de ellos hay gradaciones: Trotzky es más radical que Lenine. Y no sé si llegarán en esa serie de evoluciones y de avances hasta la serpiente de cascabel. (Risas.) En presencia de esa serie de negaciones escalonadas en que el radicalismo avanza siempre, ¿qué vais a oponer? ¿Vais a oponer estos partidos medios y parlamentarios que se pasan la vida discutiendo las esencias constitucionales, y que se agrupan hoy y se dividen mañana, que han fracasado como partidos, como grupos y como conglomerado de grupos y de partidos, pues no tienen la unidad del éxito porque no tienen más que la unidad del fracaso? (Muy bien, muy bien.) Pues bien; yo digo que esas negaciones, más o menos atenuadas, que esas afirmaciones mutiladas, con un catolicismo crepuscular, no sirven para oponerse a la negación atea y social que avanza por el mundo. (Grandes aplausos.) El problema se plantea mal, porque se afirma que debe haber un Estado católico, se afirma que los Sindicatos deben ser católicos, y después no se quiere admitir que haya partidos católicos. Es que no se tiene aún el concepto adecuado de la Religión católica, porque no lo poseen algunos católicos, aunque sea triste decirlo. El Catolicismo no es sólo un dogma, una moral, un culto, un sacerdocio, es más: el Catolicismo es una civilización entera, que penetra todos los órdenes de la vida, y debe haber una política católica como hay un arte cristiano, porque la Religión católica no es el Dios interior de la inmanencia modernista que empieza, cuando no concluye, en panteísmo o en agnosticismo; es, objetivamente, el conjunto de las relaciones naturales y sobrenaturales que ligan al hombre con Dios, y esas relaciones, precisamente por ser trascendentales, abarcan al hombre entero, individual y social, en todas las esferas de la vida. Es claro que todas las manifestaciones humanas tienen su esfera propia; pero cuando se trata de esa relación trascendente con el destino y con el fin último, entonces todas ellas deben orientarse y dirigirse a ese fin. Y cuando la negación revolucionaria es completa y se refiere a todos esos órdenes, empezando por el religioso, que es el que sirve principalmente para separar las izquierdas de la derecha, no se la puede combatir, limitándonos a una esfera inferior, a una esfera en donde no esté la afirmación íntegra y total; es necesario oponer escuela a escuela, y es necesario que las aplicaciones y las consecuencias vayan unidas y no divorciadas de las premisas, para que la lucha sea de la civilización completa contra la barbarie. ¿Qué es, después de todo, ese comunismo rojo, última conclusión revolucionaria, más que una barbarie, que en vez de venir de las selvas a la sociedad, va de la sociedad a las selvas? (Aplausos.)

Y debo deciros aquello que he afirmado tantas veces: que no se trata de crear aquí una especie de iglesia supletoria; un partido católico es un discípulo, no es un magisterio; no se trata de que la Iglesia esté encarnada y concentrada en ese partido, se trata de una agrupación de hombres que llevan las enseñanzas católicas a todas partes, que luchan y que se oponen a toda la gradación de las negaciones contrarias. Y eso es una necesidad en estos tiempos. Y diré más; es una necesidad que debieran proclamar los mismos que lo combaten y no quieren esos partidos católicos. ¿Sabéis por qué? Porque cuando se encuentran estos partidos intermedios en presencia de los partidos revolucionarios, que llegan hasta la negación de todos los fundamentos sociales, hacen muy triste papel, porque no tienen atrás una base de operaciones en donde tomar energía y fuerza. Si fuera de ellos, si aparte de ellos, «las extremas derechas, las verdaderas derechas», en vez de estar también divididas, se uniesen, no se fundiesen, en una vasta Federación, esos mismos partidos, al sentir que las extremas izquierdas empujan y mueven y dirigen a los que no son tan extremos como ellos, tendrían atrás una fuerza que les atraería y que les empujaría, y a la cual tendrían a la larga que

LAS CORTES

SENADO

Se abre la sesión a las 3'30.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez de Toca.

En el banco del Gobierno, los ministros del Trabajo, Marina y Fomento.

El señor Silvela denuncia los estragos de la langosta en la provincia de Toledo.

El ministro de Fomento le contesta.

El señor Sánchez y Sánchez felicita al señor La Cierva por la supresión de los inspectores de Abastecimientos.

Pide que se estudie la conveniencia de exportar a Portugal, en consonancia con la importación de la madera.

El señor La Cierva dice que se ocupa del asunto.

El marqués de Cortina pregunta si se va a suprimir el tributo de plus valía que cobran actualmente los Ayuntamientos, pues de ser así, tal disposición causaría la ruina de muchos Ayuntamientos.

El señor La Cierva lo niega.

El señor Ranero censura la forma como se aplica el impuesto sobre plus valía.

El señor Dómine pide que se publique el estatuto de la industria de la marina mercante.

Aboga por que se reorganice la Dirección de Pesca y Navegación.

Se ocupa de la política de transportes, encomiando la necesidad de que se intensifiquen los medios de comunicación marítima y terrestre.

Pide que se prohiba la exportación de los capitales españoles, para que acudan a favorecer las industrias y cooperen a los empréstitos nacionales.

Le contesta el ministro de Fomento.

El señor La Cierva se muestra conforme con la necesidad de proteger todas las industrias nacionales.

Dice que el Gobierno se preocupa de mejorar la industria naviera.

Se muestra conforme con la publicación de los estatutos de las industrias del mar, y dice que se preocupa del problema de los transportes.

Recuerda su actuación en el problema, que tiende, en lo primordial, a la economía de la vida nacional.

Los transportes hay que atenderlos sin perder minuto.

Respecto a las medidas contra la importación de capitales, reconoce la necesidad de impedirlo, pero no con leyes violentas, sino fomentando la industria nacional, para ofrecer la remuneración adecuada al capital y al trabajo. Esto es lo que hace el Gobierno con la ley protectora de la industria y fomentando las obras públicas.

El señor Dómine agradece las palabras del señor La Cierva.

El marqués de Hermida se ocupa de la cuestión del aceite.

Afirma que la disposición autorizando la exportación no es suficientemente amplia.

El señor Sánchez de Toca le dice que ha transcurrido la hora reglamentaria destinada a ruegos.

Se concede un breve plazo para que termine su interpelación.

El marqués de Hermida advierte que tendrá que ser intensa la distribución del aceite en las diferentes zonas de la Península.

Censura las penalidades que se ponen a las ocultaciones.

El señor La Cierva dice que las disposiciones en materia de subsistencias son modificadas según las circunstancias.

Expresa la dificultad de resolver estos problemas rápidamente.

El deseo del Gobierno—dice—es proteger la industria nacional y el derecho del consumidor.

Pide al marqués de Hermida que espere unos días para observar la eficacia de su disposición acerca del aceite.

Recuerda que las mismas protestas se hicieron cuando su disposición sobre los trigos, que ya parece va respondiendo a la realidad.

Respecto a las existencias sobrantes de las anteriores cosechas, no son ciertas, por lo escandaloso del contrabando que se ha hecho.

Lee multitud de documentos de diversas entidades de aceiteros, para demostrar que ha procurado ajustar su criterio a las peticiones que se le han hecho.

Como resultado del esfuerzo surgió el criterio del Gobierno acerca del aceite autorizando la exportación, una vez abastecido el mercado nacional, y que con la exportación se beneficien todos los productores, no los acaparadores exclusivamente, llegando los beneficios de la exportación hasta a los pequeños productores.

Pide que se agrupen todos los olivareros en una entidad con quien trate el Gobierno, y entonces éste derogará las medidas coercitivas, como depósitos y multas, pues ya habrá entidad responsable. Conseguido ello, todos a trabajar y a ganar dinero. (Muy bien.)

Orden del día.

Se pone a discusión la proclamación del señor Bartrina por Gerona.

El señor Royo (don Antonio) defiende un voto particular contra el dictamen.

Hace resaltar la incompatibilidad electoral que debieran tener, a su juicio, los consejeros de la Mancomunidad.

Censura el miedo del Gobierno en cuanto algo se relaciona con Cataluña, y también censura las manifestaciones separatistas y que se prive a un diputado provincial sea elegido senador por su provincia, diciendo que el mismo criterio debiera regir para los consejeros de la Mancomunidad.

Añade que la situación anormal de Cataluña se ha recrudecido, a pesar de la preponderancia de los catalanistas en la Diputación y en los Ayuntamientos.

Se suspende y se levanta la sesión a las 7'30.

CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra, que abre la sesión a las tres y media, con gran desanimación.

En el banco azul los señores Allendesalazar y Bugallal.

Se pone a discusión el proyecto sobre reforma de la propiedad territorial en las provincias no amillaradas.

El señor Pérez Urrutia se ocupa del mal estado de la línea telefónica de Málaga.

El señor Azzati anuncia una interpelación sobre las últimas disposiciones del ministro de Hacienda relacionadas con las importaciones.

Pregunta si es cierta la noticia de la dimisión del gobernador civil de Valencia.

El señor Allendesalazar manifiesta que no tiene ninguna referencia acerca de ello, ignorando los informes que pueda tener el señor Bugallal.

Se entra en el Orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto fijando las fuerzas permanentes del Ejército.

Otro dictamen para que las obras en el territorio español que exijan reserva puedan realizarse por administración.

Otro declarando exentos de tributos los Sindicatos mercantiles e industriales.

Otro concediendo créditos extraordinarios para Guerra, Gobernación, Instrucción y Hacienda.

Otro para satisfacer ciertos gastos de Correos, Telégrafos y Marruecos, que importa 607.634 pesetas.

Se reanuda el debate acerca del proyecto de reforma del Código penal.

Don Emiliano Iglesias consume el tercer turno en contra.

Se ocupa del estado anormal por que atraviesa Barcelona, achacándolo a falta de autoridad.

Asegura que la reforma proyectada significa un retroceso.

En virtud de esta reforma puede ser condenado un reo sin oírsele.

Recuerda la frase del señor Ventosa de que en las ciudades abatidas basta solamente que los encargados de administrar justicia tengan mayor conciencia.

Pregunta si una vez aprobado el proyecto podrán los obreros continuar la lucha de clases.

El señor Bugallal: Exactamente como ahora.

El señor Marín, por la comisión, le contesta. Dice que el Gobierno ha hecho una ley objetiva, de realidades para garantir el orden y el desenvolvimiento de la autoridad. Lo que se persigue en el proyecto es que nadie quede a espaldas de la ley, aspirándose a que el delito no quede impune y el delincuente sienta el peso de la ley cuando atente contra el orden social.

El señor Iglesias rectifica.

Afirma que el artículo 14 del proyecto constituye un ataque a fondo de la libertad de pensamiento y la libertad de la Prensa de la izquierda. Afirma que el proyecto reduce a la nada a los partidos contrarios al régimen, por lo cual tiene odioso aspecto caciquil.

El señor Marín rectifica, afirmando que con el proyecto no padece nada la libertad de la Prensa. Lo que sí ocurrirá es que no podrá confundirse con la Prensa la que no es Prensa.

Cree que el terrorismo es fruto de predicaciones que los elementos que se dicen avanzados han hecho, especialmente en Cataluña.

El señor Besteiro, para alusiones, censura el proyecto, fijándose principalmente en el sentido que se pretende dar a la palabra conspiración y las circunstancias concurrentes para ella.

Amenaza con agitar las masas en contra.

Dice a los liberales que si el Gobierno retirase el proyecto ellos son los que desean ocupar su puesto, y si no lo retira dice que se unirán las minorías para no dejarle paso.

Termina insistiendo en que los liberales deben derribar al Gobierno para ocupar el Poder, con todos los riesgos, pues de lo contrario aparecerán ellos como comparsas.

El señor Marín dice que el proyecto no tiene un solo apartado que vaya contra el derecho de asociación.

Distingue entre las Asociaciones obreras y los delitos. Para las primeras—dice,—toda clase de derechos; para los delitos, toda clase de castigos.

Dice que las modificaciones que se crean en el Código, en lo relativo a las Asociaciones obreras, son bastante más leves que las contenidas en la ley de Asociaciones, que trajo el partido liberal.

Afirma que el proyecto no afecta a los delitos políticos y sí sólo a los delitos llamados sociales.

Sigue refutando los argumentos del señor Besteiro.

Este rectifica y queda en el uso de la palabra para mañana.

Acto seguido se levanta la sesión.

Dr. J. Climent Patuel
Enfermedades del pecho
Tratamiento eficaz de la tuberculosis pulmonar
Consulta diaria de 11 a 2 - Don Juan de Austria, 11

TEATRO LÍRICO
Pi y Margall, 9 — Teléfono 1199
VALENCIA

La hija de Hopkins
Por
Mabel Normand
Expulsado de su casa
Por
— EL —
Última proyección
Némesis
El éxito más grande de
Soava Gallone
El autómata
¡Risa extraordinaria!
Producción Mack-Sennet

Mañana
BENEFICIO de los empleados de este teatro
PROGRAMA
verdaderamente extraordinario
Pina Menichelli
en
La novela de un joven pobre
y
María Jacobini
en su mejor film.
A pesar de lo colosal del programa, precios los de costumbre.

Gacetillas teatrales

PRINCIPAL

Esta noche, a las 9'45, se celebrará el beneficio del primer actor Francisco Fuentes, con el grandioso drama de don José Echegaray, «El gran galeoto».

Mañana, despedida de la compañía del teatro Español, de Madrid, poniéndose en escena, a las seis de la tarde, la preciosa comedia en tres actos, «La propia estimación», y por la noche, «El nido ajeno», ambas de don Jacinto Benavente.

APOLO

Por no estar terminada la ornamentación de la sala, que para dar mayor esplendor al espectáculo ha dispuesto la empresa, se retrasa el estreno de «El príncipe Carnaval», hasta el próximo viernes, que, sin más demora, se verificará la primera representación.

Si por este retraso los señores que tienen tomadas localidades para las tres primeras representaciones desean se les devuelva el importe, pueden pasar por contaduría de tres a siete tarde.

ESLAVA

Hoy se celebrará una única función en este teatro, a las diez noche, con la segunda representación de «La nena», interesante comedia, estrenada anoche con gran éxito.

Mañana habrá dos funciones, rigiendo precios populares para la que se celebrará por la tarde, a las seis.

OLYMPIA

Esta noche, a las diez, se pondrá en escena la hermosa opereta «La amazona del antifaz», la cual puede decirse que es la obra del día, ya que todos los números se repiten en cuantas representaciones se han hecho, y la labor de los artistas que en ella toman parte es más esmerada cada vez.

La empresa no cesa en su propósito de dar la mayor variedad al cartel y a más de las obras ya anunciadas, «La duquesa del Tabarín» y «El gran premio», se está preparando el estreno de una opereta nueva en España.

REGUES

Hoy, a las 9'30 de la noche, se celebrará una gran función en honor de los señores congresistas del Congreso Nacional de Riegos, representándose tres obras de éxito: «Cleopatra», «Sangre virgen» y «Non-sancta».

Mañana jueves, a las 5'45 de la tarde, se celebrará una gran matiné, poniéndose en escena «La caída de la tarde» y «Non-sancta».

Por la noche, a las 9'45, celebrará su beneficio el primer barítono Vicente Romero, con grandioso programa, escogido por el beneficiado: «El primer rorro», «Los calabreses» y «Buñols y llorer», tomando parte, en obsequio al beneficiado, la simpática y aplaudida tiple Conchita Michó.

CINE MODERNO

Los llenos se suceden en este elegante salón, donde se reúne a diario el más selecto y distinguido público; el estreno de ayer, «AMOR QUE LUCHA», sensacional película de 3.000 metros, dos jornadas y siete partes, fué un exitazo ruidoso, pues es de lo mejor que hemos visto; los protagonistas, los mismos de «LA PENDIENTE», hacen una verdadera creación, y la presentación y fotografía están a la misma altura, siendo una de esas películas que dan fama y dinero, por lo que es de esperar que hoy y mañana, que se exhibe, vaya mucho público a verla.

Crónica teatral

ESLAVA

«LA NENA»

Indudablemente constituye esta comedia uno de los mayores aciertos de importación escénica que se registran. Ya, de lecturas, nos era conocida, con ligeras variantes de ambiente y un segundo acto más bullicioso que el de la que anoche vimos.

La trama es toda ella lógica y de una gran amenidad. Se nos muestra la desavenencia conyugal, nacida, más que por mutua incomprensión de los esposos, de la inexperiencia propia y del carácter intransigente de la madre de Fanny. Y separados viven ambos durante diecisiete años, hasta que Susi, la hija, que es un ángel y un alegre cascabel, idea una treta que consigue unirlos.

La obra es de difícil interpretación, mas todas las dificultades fueron airosamente vencidas por cuantos en ella intervinieron. Hay que apuntar, pues, un nuevo y considerable triunfo en el haber de la compañía.

Eloisa Muro nos demostró su gran pujanza artística interpretando a maravilla su papel de niña, que a ratos es todo aturdimiento y a ratos todo corazón.

También Emma Picot llenó de colorido y vida el tipo de Fanny Carret, personaje que siente mucho más que habla y plagado de dificultades, que venció la expresada actriz en todos sus momentos.

Los señores Valentí y Vargas sobresalieron asimismo en los suyos.—*J. C.*

REGUES

«NON-SANCTA»

Hasta ahora habíamos creído que Regues era un teatro; pero de poco tiempo acá nos vamos convenciendo que no pasa de la categoría de un Madrid-Concert. Peor, porque con el espejuelo de teatro atraen a un público, regularmente discreto, para presenciar las mayores procacidades y las mayores desvergüenzas.

A eso no hay derecho, señores empresarios. Anoche el público salió verdaderamente asqueado después de la representación de la humorada lírica en un acto y tres cuadros, del excelente barbero Pedro Chirivella y música de Eugenio Ubeda.

Este señor Chirivella, abandonado por un momento las tijeras y la navaja de rasurar, ha tenido el mal gusto de emplear el tiempo (tan bonita escollera y tan lindos paseos como hay para oxigenarse) en escribir un esperpento, una procacidad indigna del comentario.

No puede imaginarse el lector mayor desvergüenza que la llevada al teatro por el señor Chirivella; y lo malo no es que un señor sueñe con percibir fabulosos trimestres a lo Muñoz Seca, a fuerza de groserías del peor gusto, sino que haya empresarios que las acojan para explotarlas, pervirtiendo el gusto del público y obligándole a presenciar las mayores obscenidades.

El señor Sanahuja debe cambiar el nombre de su teatro, poniendo Concert-Regües, por ejemplo. De ese modo no sorprenderá la buena fe del espectador que cree acudir a un espectáculo moral y sale de allí escandalizado y avergonzado.

La obra carece de gracia y de ingenio, y la música no pasa de ser una de tantas músicas oídas en otras obras de este jaez.

Los *artistas* (¡!) demostraron y pusieron a contribución todo su *arte*... al servicio de la humorada.

Unicamente merece un aplauso el maestro Cabas, que se mostró, como siempre, un excelente director.

Lástima que un músico así pierda el tiempo ensayando y poniendo obras como «Non-Sancta», que ninguna gloria aportará a este malhadado género chico.—*V. M.*

CENTRO ANTONIANO

El popular director y primer actor de este Centro, Luis Miró, celebró el domingo su beneficio.

El público, que llenó el salón totalmente en las dos secciones, aplaudió la gracia natural con que caracterizó los tres tipos que representó, y al final de «El crimen misterioso» recibió infinidad de regalos de sus admiradores, convirtiendo el escenario en un verdadero bazar.

Bien lo merece el señor Miró, ya que sus dotes artísticas y el estudio de los diversos personajes que en la temporada actual ha representado le han colocado entre los buenos actores y mejores directores de escena.

Merecen ser citados por su labor acertada, además de don Luis Miró, los señores Sancho, Marín, Soláns, muy gracioso; Guinot, magistral; Máñez, Esteve, Epila Pradas, Masiá, Bosch y Polop.

Nuestra felicitación más entusiasta al señor Miró, y hasta el próximo domingo, que con «La aldea de San Lorenzo» celebrará su beneficio el primer actor José Sancho.

PATRONATO

En las sesiones celebradas el pasado domingo se estrenó con grandioso éxito el boceto de revista valenciana titulado «Tipos de sainet», que mereció las continuas ovaciones del numeroso público que acudió a las dos funciones.

Su autor, el popular escritor valenciano José M. Juan García, ha agrupado en esta revista diferentes tipos copiados de la realidad y magistralmente observados, sobre todo el Lloris, el abuelo, el Rodamonte, el dependiente de ultramarinos y el Micalet, que encontraron felices intérpretes en los señores Balaguer, Rubio, Sabater y Sánchez. Asimismo contribuyeron al éxito de la obra los señores Pardo, hermanos March, Albiach y Sanchis.

El estreno en este teatro de «Ciencias exactas», del gran Vital Aza, fué muy bien recibido por el público, que celebró con francas carcajadas las innumerables situaciones cómicas y chistes de la obra. Obtuvieron un éxito personalísimo los señores Balaguer y el menor de los hermanos March.

El nuevo director de escena, don José J. García, fué obsequiado por el cuadro de Declamación con un banquete, en el que reinó gran entusiasmo, hablando a los postres el festejado y los señores Balaguer, March y Rubio.

ESPAÑA AL DIA

PRENSA OFICIAL

GACETA DE MADRID

Publica, entre otras disposiciones, el diario oficial las siguientes:

Circular anunciando la convocatoria de concurso para pilotos civiles de aeroplanos.

Disponiendo que cesen en sus cargos los inspectores de Abastecimientos, que serán sustituídos los que desempeñen el cargo de secretario de las Juntas provinciales, por un funcionario administrativo de Fomento, afecto al Gobierno civil, y donde el inspector no tuviera carácter de secretario, será sustituído por un funcionario que designe la presidencia de dicha Junta.

EN LOS MINISTERIOS

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, ha dicho que había despachado con don Alfonso, sometiendo a la firma del monarca varios decretos.

Desde Palacio se trasladó el señor Allendesalazar a la Presidencia, en donde recibió la visita de una comisión de amigos del libro, hablando de la cuestión del papel.

—El señor Allendesalazar comentó las disposiciones del director de Seguridad, sobre la circulación de coches y automóviles.

Dijo también que el ministro de Hacienda había despachado con don Alfonso.

FOMENTO

El señor La Cierva nos dijo que se preocupaba del problema ferroviario, pero que no era cierto, como afirmaba un periódico, que se leerá esta semana en el Congreso.

FIRMA DEL DIA

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA

Jubilando al delegado de Hacienda de Lérida, don Luis Ignacio Morales.

Nombrando para sustituirle, a don Tomás Duple, jefe de negociado de primera clase, en la Inspección provincial de Zaragoza.

Nombrando delegado de Hacienda de Soria, a don José García Llarena, jefe de negociado de la Administración de Contribuciones de Tenerife.

Ascendiendo a jefe de Administración de primera clase del cuerpo general, a don Eduardo Blanco, secretario del Tribunal gubernativo.

Idem jefe de Administración de segunda clase, a don Francisco Urzáiz, interventor de Zaragoza.

Nombrando interventor de Murcia, a don José Goicoechea.

Autorizando al ministro para leer en las Cortes un proyecto modificando el cupo, por el que han de tributar por territorial las provincias no concertadas.

Cuatro decretos sobre fijación de capitales a las Sociedades extranjeras.

GOBERNACION

Convocando a elecciones para cubrir una vacante de senador por la Sociedad de Amigos del País, de Madrid, para el día 22 de Mayo.

Autorizando al ministro para convocar concurso de arriendo de un local para edificio del Gobierno civil de Vizcaya.

Nombrando vocal del Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia, a la marquesa de Urquijo.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase del cuerpo de Correos, a don José María Ortega.

Idem ídem de tercera clase, a don Ramón Letamendi y don José María Guerrero.

Concediendo al Ayuntamiento de Villalba (Lugo), tratamiento de excelencia.

MARRUECOS

Merodeadores

Comunican de Larache que una banda de desconocidos trató de asaltar una barraca habitada por familia española.

A las voces de auxilio acudieron algunos oficiales y fuerzas de la benemérita, que consiguieron detener a los asaltantes.

Plante en la cárcel de Sevilla

El subsecretario de la Gobernación nos ha dado cuenta de un telegrama del gobernador de Sevilla, acerca de los hechos ocurridos en la cárcel de aquella capital.

Los rateros detenidos en la cárcel con motivo de los robos registrados durante la feria de Semana Santa, iniciaron un plante, negándose a probar alimentos.

Otros presos gubernativos y sindicalistas secundaron el plante.

Después de cuatro días en dicha actitud, esta mañana se insubordinaron los presos, tratando de destrozar las puertas y ventanas y evadirse de la prisión.

Apercibida del intento la guardia civil, hizo disparos, hiriendo gravemente al recluso Julio Suárez, sujeto a prisión por delito común, y levemente a otros tres reclusos, por igual clase de delitos.

La mayoría de los reclusos ha depuesto su actitud, pidiendo que se les dé comida.

Romanones a Bilbao

Invitado por la Sociedad Los Sitios, de Bilbao, el señor conde de Romanones marchará en breve a Bilbao, para asistir a la procesión cívica de los mártires de la libertad.

El conde de Romanones, aprovechando su estancia, hablará del momento político y de los medios que estima justos para resolver el problema social.

No era Casanelles

Noticias recibidas de Bayona manifiestan que el detenido misterioso es un súbdito francés apellidado Bachiére, natural de Chatebaul, y que no tiene que ver nada con Casanelles ni con el asesinato del señor Dato.

Peregrinación

Los padres de los Sagrados Corazones de Jesús y María han organizado una peregrinación al Cerro de los Angeles, que se celebrará el domingo o del próximo mes de Mayo.

El crimen del Paseo de Rosales

El Tribunal de Derecho ha condenado a José Alvarez, autor del crimen del Paseo de Rosales, a la pena de cuatro años, ocho meses y 21 días de prisión correccional, de acuerdo con la petición de la defensa.

De interés para Valencia

Debido a gestiones del diputado don Adolfo Beltrán, el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda ha resuelto a favor del Ayuntamiento de Valencia, el recurso que interpuso contra la Delegación de Hacienda sobre exclusión del padrón del Ensanche de 132 fincas, que representan un ingreso anual para el Municipio de 50.000 pesetas.

Los delegados del Japón en Palacio

Esta mañana ha recibido don Alfonso en audiencia a los delegados japoneses que asistieron a la Conferencia de Transportes en Barcelona.

Belmonte en Madrid

Esta mañana llegó el diestro Belmonte.

En la estación fué recibido por varios amigos y admiradores.

El diestro se trasladó en automóvil a su domicilio, donde poco después le visitaron los doctores Vigueras y Serrano, quienes le levantaron el apósito, encontrando la herida en buen estado.

Le han practicado una cura escrupulosa, después de la cual el diestro ha quedado descansando.

La impresión de los médicos es la de que el trianero tardará poco tiempo en curar.

Por el domicilio de Belmonte han desfilado gran número de amigos y admiradores.

Los profesores de Religión

Esta mañana ha visitado al ministro de Instrucción pública, señor Aparicio, una comisión de profesores de Religión, de los Institutos, para pedirle que se resuelva su pleito lo antes posible.

El señor Aparicio ha prometido complacerles.

El servicio de Comunicaciones

Se asegura que está ultimado el proyecto de Telecomunicación, que abarcará Correos, Telégrafos, Teléfonos, cables, etc.

Según el proyecto, los ingresos servirán para amortizar en el plazo de 30 años el importe de la construcción, produciendo en plazo breve importantes rendimientos.

La ley de reclutamiento

En la semana próxima, el señor vizconde de Eza leerá el proyecto de ley reduciendo a dos años el tiempo de permanencia en filas.

Contestación del señor Ortega Gasset

En contestación del telegrama que los Somatenes le dirigen al señor Ortega, les ha dirigido el siguiente:

«Recibido su telegrama con retraso, por error de Dirección. Quien ha protestado siempre contra todas las violencias y contra la política y conducta que los provoca, rechaza la responsabilidad que arbitrariamente se imputa a unas palabras suyas encaminadas a que cese el imperio del crimen y su impunidad, venga de donde viniere.

Mi conciencia austera, dispuesta a todo sacrificio por la Patria, es la única que acepto para mis actos.»

El día en Palacio

Cumplimentaron esta mañana a don Alfonso los señores Marín Lázaro, Castell, Carbó, conde de Torrefiel y los delegados japoneses en el Congreso de Transportes.

La actuación del juzgado

El juez especial que entiende en la causa por el asesinato del señor Dato, estuvo esta mañana en la Cárcel Modelo practicando varios interrogatorios.

Después marchó a la Dirección de Seguridad, en donde permaneció más de una hora.

Al salir se mostró muy reservado, limitándose a decir que había muchas cosas, pero que nada diría a los periodistas hasta que los servicios estén ultimados, conforme con el criterio que se impuso hace días.

La unión de los liberales

Interrogado el marqués de Alhucemas por los periodistas acerca de la concentración, ha dicho que de la última visita que hizo al señor Alba, sacó la mejor impresión.

Se mostró partidario de la concentración liberal, creyendo que no debe perderse un momento en prepararla y llevarla a la práctica.

Luego añadió:

«Quienes crean que la concentración es un problema de ambición del Poder, se equivocan.

La atracción del Poder no nos hará precipitarnos en las gestiones.

Estas las haremos tranquila y serenamente, sin apresuramientos ni vacilaciones.

No sentimos ansias del Poder, pues los mismos conservadores deben liquidar su propia obra.

Accidente automovilista

Sevilla.—Cerca de la estación de Cuervo volcó el automóvil del señor marqués de Salobral, que resultó con diversas contusiones, así como su hijo don Lorenzo, que le acompañaba.

Para intervenir en los conflictos sociales

Santander.—Se sabe que el ministro del Trabajo ha accedido a la petición del gobernador, y ha dispuesto enviar un representante suyo para que intervenga en los conflictos sociales pendientes en la capital y provincia.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Diario de Valencia

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

AL CERRAR

Servicio telegráfico de última hora y conferencias telefónicas de Barcelona (2 madrugada) y Madrid (1 y 3 madrugada)

Barcelona

Barcelona, 26.

	Bolsa	Bolsín
4 % interior.	—	—
4 % exterior.	82'25	—
Colonial.	61'75	62'25
Ac. Ferroc. Norte.	58'70	58'55
" " Alicante	61'00	60'80
" " Andaluz.	46'70	—
" " Orense.	17'30	—
Obligs. Adheridas.	58'25	—
Francos.	53'95	—
Libras.	28'36	—
Marcos.	—	—

El gobernador no ha sido llamado a Madrid

Hoy ha recibido el gobernador a los periodistas. Como éstos le preguntaran sobre la certeza de la noticia circulada, asegurando que había sido llamado a Madrid para conferenciar con el Gobierno, ha contestado el señor Martínez Anido negativamente, añadiendo que únicamente tenía el propósito de trasladarse a Toledo, hace unos días, para resolver algunos asuntos particulares, pero que este viaje, lo mismo puede hacerse hoy como mañana o pasado, o dentro de unos días.

Detención

Por amenazas de muerte a Francisco Mayendía, ha sido detenido un individuo llamado José Sáiz Santos.

Mejoría

Continúa mejorando el chofer herido en la carretera de Sarriá, el domingo último.

A pesar de la mejoría, no ha podido declarar.

Fallecimiento del doctor Esquerdo

Ha fallecido a consecuencia de una angina de pecho, el doctor don Antonio Esquerdo, conocido cirujano de esta capital.

Al juzgado especial

En vista de las manifestaciones que ha hecho ante el Juzgado el señor Ullet, acerca del atentado de que fué víctima, dicha causa ha sido enviada al juez que entiende en los sumarios por sucesos terroristas.

Los alumnos de Medicina

Han regresado de Tortosa los alumnos de la facultad de Medicina, que, acompañados por el doctor don Andrés Martínez Vargas, estuvieron en aquella ciudad, para estudiar la zona palúdica.

Procesamiento

Se ha dictado auto de procesamiento contra José Carceller, quien estando en el local del Sindicato Libre, se le disparó la pistola, ocasionando la muerte a su compañero Carlos Jurado.

Robo en un teatro

El primer actor del teatro de Novedades, don Eduardo Zaragozano, ha denunciado a la policía que el sábado último, al salir a escena, se dejó abierta la puerta de su camerino, por un descuido, y durante su ausencia le fueron sustraídas alhajas de oro y brillantes por valor de 1.750 pesetas.

Sumarias terminadas

El juez especial ha terminado las sumarias por las lesiones al obrero Ramón Llavería, de la fundición Alexander; Francisco Vizcaíno, Emilio Fuentes y niños Elíseo Biar y Franco Marco, cuyo hecho ocurrió el 23 de Marzo en la calle de Génova.

Robo de una cartera

A un súbdito belga le han sustraído esta mañana la cartera en la plaza de Cataluña.

La cartera contenía documentos de interés, tres billetes de mil francos, uno de 500 pesetas y tres de 100.

Dice el gobernador

El señor Martínez Anido, al recibir este mediodía a los periodistas, les manifestó que no hay ningún detenido por el suceso del auto incendiado, ni por el atentado de que fué víctima el señor Vidal y Rivas.

Los trabajos para detener a los autores resultan difíciles y complicados, pues como no existe ninguna relación entre las víctimas y sus agresores, no es tan fácil encontrar a éstos.

Cuando los crímenes son de distinto carácter a los que se vienen cometiendo en Barcelona, siempre hay una orientación y una probabilidad para el esclarecimiento del hecho.

Añadió, con respecto a la bomba encontrada en el auto abandonado, que como el chofer no podía hablar por el estado de sus heridas, no hay hasta ahora ningún dato concreto que permita trabajar con la eficacia que desearíamos.

Se dijo ayer que durante la fiesta de la bandera, celebrada el domingo, un individuo hizo un disparo en la Gran Vía diagonal, siendo detenido y encerrado en los calabozos de la Jefatura de Policía.

El señor Martínez Anido desmintió esta afirmación, diciendo: «Si algo de esto fuese verdad, lo sabría yo. Creo, pues, que la noticia se basa en una referencia equivocada.

Detención

La brigada de servicios especiales ha practicado hoy una detención, a la que se concede importancia.

Se trata de un individuo llamado Alfredo White, natural de Nueva York, de 29 años, barnizador, habitante en la calle de Urgel, número 138.

Según referencias de la policía, el Alfredo es delegado del Sindicato único del ramo de elaborar madera.

Ha ingreso en la cárcel celular, a disposición de la autoridad gubernativa.

El gobernador a Madrid

A las ocho de la noche acudieron los periodistas al Gobierno civil, siendo recibidos por el secretario de aquel centro don Manuel Luengo.

—No hay noticias—dijo el secretario.—El gobernador está ausente.

—¿Se ha ido a Madrid?—le preguntó un reporter.

—No lo sé.

A pesar de las reservas del señor Luengo, puede asegurarse que el señor Martínez Anido marchó esta noche en el expreso de Madrid, pero no tomó el tren en la estación de Francia, sino en el apeadero del Paseo de Gracia.

En la calle de Aragón, por donde pasa la vía del tren, se habían adoptado grandes precauciones, estando tomado por fuerzas de la Policía y de la Guardia civil el trozo comprendido entre la Casa del Pueblo y Sans.

Agresión

Esta tarde, en la calle de Emilio Costa, ha sido agredido por un grupo de desconocidos, con las culatas de sus pistolas, Jaime Clos, de 27 años, casado.

El agredido, que es contramaestre de la fábrica que los señores Bañó poseen en Sans, fué conducido al dispensario de Hostafranch, donde se le curaron varias heridas contusas en la cabeza, oreja e ingle izquierda, de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

A Madrid

En el expreso de esta noche salió para Madrid el presidente de la Audiencia de Barcelona, don Vicente Santandreu, con objeto de posesionarse del cargo de magistrado del Supremo.

En el mismo tren salieron el diputado a Cortes señor Torrás y el director de la Compañía M. Z. A.

Conferencia

En el salón de Conferencias de la Feria de Muestras ha pronunciado una conferencia el ex ministro don Leonardo Rodríguez, sobre servicios de información comercial.

Comenzó diciendo que es necesario a los políticos el conocimiento de los problemas económicos de Cataluña, porque son los grandes problemas de España.

Después de hablar de las causas de la crisis comercial, se refirió al ideal económico que en estos momentos debe tener el país.

Hizo resaltar la importancia del servicio de información comercial.

Refiriéndose a la cultura, dijo que la Mancomunidad está realizando una obra brillantísima.

Hizo elogios del señor Cambó y terminó diciendo que no todo debe esperarse del Estado, pues para la consecución de los grandes problemas debe colaborar con el Estado todo el país.

Pedreny.

Productos "TEX-TON"
Un cubito para dos tazas, riquísimo caldo
Una pastilla para dos sabrosos platos de sopa
Productos "TEX-TON"
Pedirlo en todos los ultramarinos

Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 26.

4 por 100 interior.	68'85
4 por 100 interior fin mes.	69'00
5 por 100 amortizable.	93'10
4 por 100 amortizable.	86'50
Banco de España.	515'00
Tabacaleras.	269'00
4 por 100 exterior.	82'20
Francos.	52'90
Libras.	28'38
Marcos.	11'15

Comisión que se reune

La comisión de Peticiones del Congreso se reunió para estudiar la instancia presentada a las Cortes por la Unión General de Trabajadores solicitando el establecimiento de las garantías y que no se aprobara la reforma del Código.

Respecto al primer punto, se ha acordado pase la petición al presidente del Consejo, y en cuanto a la segunda, trasladarla a la comisión parlamentaria que la dictaminado en el proyecto del Gobierno.

Los cambios

Poco negocio acusa hoy la Bolsa.

Los fondos públicos se negocian irregularmente, cediendo la partida del Interior 20 céntimos al quedar a 68'85.

Los valores industriales están encalmados, destacándose tan sólo las acciones del Banco de España, que suben tres enteros, cerrando a 515.

Los francos están muy pedidos y suben hasta 54, ultimando a 53, en alza de 95 céntimos.

Las liras pasan de 34'50 a 34'80, y los marcos, de 11'10 a 11'15.

Las libras pasan de 28'38 a 28'39, y los dólares, de 7'18 a 7'16 y medio.

Conferencia

Esta tarde han conferenciado extensamente los señores Allende y Cambó.

Ambos quitaron importancia a la entrevista.

Desgracia

Esta tarde, a las tres, en la estación del ferrocarril de circunvalación del Paseo Imperial, un muchacho de 16 años, empleado de un ganadero, que separaba unes terneras destinadas al embarque, fué cogido entre dos vagones, muriendo aplastado.

De una asamblea

Córdoba.—Se ha verificado la sesión de clausura de la asamblea de Sindicatos católicos.

El Obispo pronunció un elocuente discurso, diciendo a los obreros que, sabedor de que escasean las viviendas, les ofrece construir 25 casas para ellos.

Se dieron vivas con gran entusiasmo.

Entre fascistas y comunistas

Suiza.—Según noticias de la frontera italiana, a consecuencia de un incidente en una reunión de propaganda electoral en Orella, los fascistas y comunistas tuvieron un sangriento encuentro, resultando cuatro comunistas muertos y veinte heridos.

En vías de solución

Londres.—Según «Daily Mail», los patronos y obreros mineros están de acuerdo en varios puntos de su litigio.

Los propietarios de las minas proponen tener prioridad en la cuestión de los salarios, y se someto separadamente a examen de una comisión mixta el reparto de beneficios entre patronos y obreros.

Dimite el Gobierno de Bolivia

La Paz.—A consecuencia de las dificultades políticas de la situación interior actual, el Gobierno ha presentado la dimisión.

Buenos propósitos

Chile.—En el banquete ofrecido por el embajador de los Estados Unidos al presidente de la república, Alexandri, éste ha prometido solemnemente resolver con toda rapidez la cuestión de Arica, con objeto de asegurar para lo porvenir la paz en el Continente.

El problema de la langosta

Zaragoza.—El problema de la langosta se halla en el momento culminante respecto a las operaciones de la campaña contra dicha plaga.

Esta mañana conferenciaron diferentes personalidades con el capitán general, respecto al empleo de las tropas en dicha campaña.

Se ignora quién pagará a los soldados el jornal medio de los que rijan para las faenas del campo.

Los soldados acamparán en sitio estratégico de la zona invadida y establecerán cocinas de campaña.

Parece que el Estado no podrá dar dinero, y los Ayuntamientos estiman que de tener que darlo ellos lo entregarían mejor a los obreros locales.

Atentado contra un patrono

San Sebastián.—A causa de negarse a facilitar trabajo en las obras del nuevo teatro que se construye en la Zurriola el patrono Francisco Barandiaran al obrero Pablo Herrero, éste disparó dos tiros contra el primero, que resultó con una herida de pronóstico reservado en la clavícula izquierda.

El agresor ha sido detenido.

Tifus exantemático

Murcia.—El alcalde de Lorca comunica al gobernador que en dicha población se han registrado varios casos de tifus exantemático, y ruega el envío de servicios sanitarios para atajar la epidemia.

El gobernador ha ordenado que inmediatamente el inspector provincial de Sanidad marchara a Lorca para adoptar las medidas oportunas.

Desgracia en una mina

Murcia.—En Linares, cuando trabajaban en la cuarta planta de la mina «Santa María» los obreros Cristóbal Márquez y Francisco González Martínez, chocó la barrena con un barreno que el día anterior quedó sin estallar, produciéndose entonces una tremenda explosión.

Ambos obreros quedaron muertos.

Dimisión

Ha presentado la dimisión del cargo de jefe del negociado central del Ministerio de Fomento don Domingo Parames, que venía desempeñándolo desde hace 21 años.

Se ha nombrado para sustituirle al jefe de Administración don Federico Izquierdo, propuesto en primer lugar en la terna formulada por sus compañeros.

Estadística demográfica

Madrid.—El Ayuntamiento ha publicado un resumen de la estadística demográfica correspondiente al año 1919.

Según la estadística mencionada, los nacimientos han superado a las defunciones.

En los barrios en donde mayor mortalidad hubo fué en el de las Delicias, que alcanzó al 43'70 por 1.000 de los habitantes.

En el de San Luis fué menor la mortalidad, pues sólo alcanzó al 12'12 por 1.000.

En el mes de Diciembre nacieron 1.542 niños, y en el mes de Febrero sólo alcanzó la natalidad a 1.148.

La nota más extraordinaria ha sido el número de matrimonios, pues nunca la diferencia de un año a otro ha rebasado la cifra de 100 y este año la ha rebasado en 800 sobre el anterior.

Por el alma del señor Dato

Bilbao.—En la Basílica de Santiago se han celebrado los funerales por el alma del señor Dato, costeados por el Estado y la Comandancia de Marina.

Han asistido las autoridades, corporaciones y entidades públicas.

El viaje del conde de Romanones

Bilbao.—El senador señor Echevarría ha conferenciado con el conde de Romanones acerca del proyectado viaje de éste a Bilbao con objeto de presidir la procesión cívica del Dos de Mayo.

En la conferencia quedó decidido el viaje.

Esta noche volverán a conferenciar para ultimar detalles.

Dice el conde de Romanones

El conde de Romanones, hablando de la unión de los liberales, ha dicho que viene impuesta por la realidad, y que no hay ningún liberal que pueda oponerse cuando viene impuesta la unión de abajo a arriba, ni que pueda dificultarla.

En cuanto al programa, dijo que sólo debe comprender cuatro extremos; pero tan hondos, que no pueden olvidarse.

Respecto a si acompañarán a los socialistas y radicales en la obstrucción, dijo que los liberales sólo desean discutir detalladamente el proyecto de reforma del Código.

Las industrias navales

La comisión de Fomento ha acordado abrir una información escrita sobre el proyecto de protección a las industrias navales y de navegación, que terminará el 6 de Mayo.

Además, los que envíen documentos podrán ser oídos por la Comisión.

Los autores de documentos los remitirán el día que se fijará oportunamente.

Dice don Melquíades

Interrogado don Melquíades Alvarez si saldrá a provincias de propaganda, sobre la unión de liberales, ha contestado que no lo cree necesario, pues estaba convocada la asamblea nacional reformista para los días del 26 al 29 de Mayo.

Además—dijo—tengo proyectado un acto político en Murcia, que probablemente se verificará el día 8.

El jefe de los reformistas se muestra optimista sobre la vitalidad del partido.

Respecto al programa, dijo:

—Somos los que lo tenemos más completo y concreto. Nuestro programa ya está hecho.

—¿Hecho jirones?—interrogó alguien.

—Sí—contestó;—pero la esencia la conservamos nosotros, que somos los únicos capaces de aplicarlo.

Debate en el Senado

Mañana probablemente se pondrá a discusión en el Senado el dictamen sobre el caso del marqués de Mortera.

Se cree que suscitará un interesante debate, en el cual acaso intervenga algún senador por derecho propio.

Se examinará si el cargo de senador por derecho propio imprime carácter.

Parece que el presidente de la Comisión sostendrá que el acta vitalicia o por derecho propio deja de serlo cuando cesan los motivos en virtud de los cuales fué concedida aquélla.

Es creencia que los impugnadores sostendrán criterio contrario, fundándose en los precedentes del duque de Veragua, que a pesar de renunciar el cargo oficial, no pudo renunciar la senaduría por derecho propio.

En nombre de los grandes de España hablará el marqués de Mina, que expresará sus deseos de que se limiten las facultades de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en lo referente a la concesión de títulos del reino, haciendo constar siempre que la grandeza, como tal clase social, sigue investida de todas sus atribuciones constitucionales.

Accidentes del Trabajo

La comisión permanente del Trabajo ha acordado que el plazo de 12 días, señalado para la información pública sobre los proyectos de reforma de la ley de Accidentes del trabajo y su extensión a la agricultura, se amplíe hasta el 10 de Mayo, en vista de las peticiones formuladas por varias entidades.

Homenaje al doctor Ureña

La comisión de alumnos del Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad Central ha visitado al ministro de Instrucción pública, para invitarle al homenaje en honor del decano de la Facultad, doctor Ureña, que se celebrará el día 1.° de Mayo en el salón rectoral.

Huelga anunciada

Murcia.—El Gremio de Transportes ha anunciado al gobernador que han acordado declararse en huelga, como protesta contra el pago de las patentes.

El gobernador está gestionando la solución del conflicto.

Aterrizaje

Murcia.—Dicen de Totana que en punto próximo al río Guadalest, ha aterrizado violentamente uno de los aviones que hacen el servicio de Tolosa a Casablanca.

El piloto iba acompañado de un pasajero.

El accidente se debió a la rotura de una válvula del motor.

Veredicto de inculpabilidad

Zaragoza.—El Jurado ha emitido veredicto de inculpabilidad en la causa contra José Meseguer, acusado de haber colocado una bomba.

Consejo de ministros

París.—Anoche se celebró Consejo de ministros en el Elíseo, y Briand dió cuenta a sus compañeros de las condiciones que en la próxima conferencia impondrán los aliados.

Briand ha manifestado a los periodistas que está satisfechísimo de la entrevista que ha celebrado en Lympne, y ha asegurado que no se tomarán resoluciones, por faltar las representaciones de Italia y de Bélgica.

Por último ha dicho que el día 30 se reunirá en Londres el Consejo interaliado, para tomar resoluciones, y que cree que los peritos harán pequeñas modificaciones al plan francés.

Lo que ofrece Alemania

Berlín.—En los círculos políticos se afirma que la cantidad ofrecida a los Gobiernos aliados se eleva a 50.000 millones oro.

También se cree que Harding considera los ofrecimientos alemanes insuficientes para reanudar las negociaciones.

Sigue la reserva

Berlín.—A pesar de las promesas y de las peticiones de los diputados, el Gobierno guarda reserva sobre la nota enviada a Norte América.

Simons ha declarado que hasta que conteste el Gobierno yanqui no se puede dar a conocer.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—Al discutirse en la Cámara de los Comunes el Tratado de paz con Hungría se presentó una enmienda pidiendo que se reserve al Parlamento el derecho de nombrar delegados en la Sociedad de las Naciones.

El Gobierno rechazó la enmienda, haciendo resaltar que los delegados ingleses tienen más autoridad y prestigio cuando hablan en nombre del Gobierno que si hablaran en nombre de la mayoría de la Cámara.

La enmienda fué rechazada por 146 votos contra 12.

A Rusia

Londres.—Dentro de breves días saldrá Krassin para Moscou, acompañado de Peters, del ministro de Ultramar y del ex cónsul Ferrans.

Peters tiene la misión de enterarse de la situación en general de Rusia, y no se nombrará representante oficial inglés en aquel país antes de su vuelta a Inglaterra y se examine su informe.

Sobre las reparaciones

Berlín.—El Gobierno ha publicado un resumen de las notas que ha enviado a Norte América, respecto a las reparaciones.

Propone como base abonar la cantidad de 50.000 millones de marcos oro, añadiendo está dispuesta a pagar el valor total de las reparaciones en anualidades, conforme a su capacidad financiera, hasta los 200.000 millones de marcos oro.

Ello lo cumpliría mediante un empréstito nacional, cuyo producto pasaría a manos de la Entente.

Pondría inmediatamente en poder de la comisión de Reparaciones 150 millones de marcos oro y 850 millones en letras, pagaderas a los tres meses.

Además se encargaría de pagar las deudas de la Entente con Norte América.

Si la Entente acepta esto, debe deducirse que quedan anuladas todas las proposiciones que ha hecho Alemania respecto a reparaciones.

En el Parlamento francés

París.—A las tres de la tarde se ha abierto la sesión de la Cámara.

Mr. Briand ha pronunciado un extenso discurso, manifestando que fué Hiche a dar a conocer a George las decisiones del Gobierno francés ante la actitud de Alemania.

Hemos coincidido en fijar la fecha de la reunión de la conferencia para el día 30 del actual, donde estudiaremos las medidas que hemos previsto, y a las cuales tendremos que recurrir como represalia, no para imponer a Alemania nuevas cargas, ni para manifestar nuestra fuerza, sino por simple deseo de realizar el doble resultado material y moral que Francia persigue.

Hace resaltar Mr. Briand que Alemania continúa siendo imperialista.

Dice que con motivo de los funerales por la ex emperatriz, el imperialismo alemán ha concentrado sus fuerzas.

Añade que ayer en la Cámara de los Comunes dijo Lloyd George, que si Alemania no satisface el importe de las reparaciones, será ocupada la cuenca del Rhur y que el Gobierno británico prestará a Francia todo su apoyo.

Las declaraciones del primer ministro inglés fueron acogidas con aplauso por la mayoría del pueblo amigo.

En la cuestión de las reparaciones—continuó diciendo Briand—no pediremos a Alemania que pague las deudas el 1.° de Mayo. Solamente pedimos su reconocimiento. Si se niega, será el momento de obrar.

Estoy seguro que los aliados no dudarán en poner los medios para hacer pagar a Alemania sus deudas, Estoy seguro que no nos negarán su apoyo.

Mr. Tardieu pretende explanar una interpelación sobre las explicaciones del Gobierno, y el señor Briand contesta diciendo: «No iré más allá de mis declaraciones. Una interpelación en estos momentos significa que mis explicaciones no os bastan y que queréis otras. Me niego a darlas.

Varios diputados piden explicaciones.

Por 424 votos contra 29 se decide aplazar la interpelación de Tardieu, continuando la discusión de los presupuestos.

Próxima huelga

Nueva York.—Los maquinistas de la Marina mercante han acordado declararse en huelga en día 1.° de Mayo próximo.

Se calcula que esta huelga ocasionará el paro de 100.000 hombres.

Otra agresión

Montevideo.—El Congreso del partido socialista de Uruguay votó por 1.660 sufragios la adhesión a la Tercera Internacional de Moscou.

Publicaciones

«La Hormiga de Oro».—Muy interesante es el número 17 (año XXXVIII) de esta acreditada ilustración católica, tanto por el texto, original e inédito, como por los grabados de actualidades nacionales y extranjeras, dedicando especial atención a las fiestas celebradas en el Real Santuario de San José de la Montaña, con motivo de la coronación canónica de la venerada imagen. Recoge también otras notas de Barcelona, Madrid, Tarragona y Perpiñán, y varias de la huelga minera inglesa.

Imp. y estereotip. del DIARIO DE VALENCIA

D. O. M.

Don Julián Espinal Melgoso

De la V. O. T. Capuchina

Ha fallecido a las cinco de la madrugada de hoy

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual el reverendo Padre Luis Bertrán, S. J.; sus afligidísimos esposa doña Benita Tortajada Domínguez, hermano el reverendo don Maximiano Espinós Melgoso, Presbítero; hijos María de los Dolores, Julián, María de los Desamparados y demás parientes, que bendicen, resignados, a Dios, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Baja, número 22, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Gofio Canario (Marca "El Molino")
: Puré de moda - El más sano y nutritivo :
Pídase en todos los ultramarinos

Instalaciones para riegos
Amag Helpert
MOTORES BENZ, para toda clase de combustibles.
TRITURADORES ALPINE, para toda clase de materias duras y blandas.
Representantes generales: Antonio Lendemann y Comp.ª, Santa Catalina, número 3, MADRID.
REINO VALENCIA: Francisco Pérez Camí, calle Alta, 50, 2.° - VALENCIA.
LE INTERESA visitar la instalación presentada en la Exposición anexa al III Congreso nacional de Riegos, sita en el Colegio de Niños de San Vicente Ferrer.
Prubas y demostraciones prácticas.

MUEBLES Los mejoress y más barato
en la casa **LIERN,**
— PAZ, 22 —
Exposición y fábrica: Hernán Cortés, 10 y 12